¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Martes 8 de Junio de 1852.

EL NACIONAL.

Año Primero.— . 30.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, Nº 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, a las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin de cada mes—Un número suelto del Diario 2$.—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los articulos comunicados que no sean de interes público, pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES...	9 de Abril....	HAMBURGO.	5 de Abril....
LIVERPOOL.	8 de Abril....	N. YORK...	31 de Marzo....
PARIS......	8 de Abril....	BALTIMORE.	31 de Marzo....
HAVRE.....	7 de Abril....	BOSTON	2 de Abril......
GENOVA....	3 de Abril....	HABANA....	13 de Marzo....
MADRID....	7 de Abril....	VALPARAISO	15 de Abril....
MALAGA ...	5 de Abril....	PERNAMBUCO	4 de Mayo...
CADIZ.....	10 de Abril....	BAHIA......	6 de Mayo ..
LISBOA.....	14 de Abril....	RIO-JANEIRO	13 de Mayo....
AMBERES...	6 de Abril....	MONTEVIDEO	4 de Junio....

ALMANAQUE—Mañana 9 San Primo, san Feliciano y san Vicente mártires.

1º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 7 hor. y 1 min. y se pone á las 4 hor. y 55 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 24, el de Mendoza; el dia 19, el de Santa Fé hasta el Paraná; y el dia 26, el del Perú hasta Jujuí.

INTERIOR.

Copiamos del *Iris* del Paraná, la siguiente estadística.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Contador General de la Provincia.

Paraná, Abril 28 de 1852.

Al Sr. Ministro Secretario General de Gobierno, Coronel D. José Miguel Galan.

El insfrascripto tiene la honra de presentar á V. S. para que se digne elevar al superior conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Delegado ciudadano D. Antonio Crespo, un Estado por duplicado de esta Contaduría General demostrativo de los ingresos y egresos que han tenido las arcas del tesoro público de la Provincia, en todo el mes de Marzo próximo pasado; ascendentes los primeros á la cantidad de "veinticuatro mil, trescientos siete pesos con siete octavos de real", y los segundos á la de "veintidos mil, doscientos sesenta y tres pesos, cinco octavos de real", quedando por el escedente que resulta de ese balance aumentadas las existencias á la suma de "seiscientos cincuenta y siete mil, pesos, doscientos noventa y seis pesos, seis y siete octavos reales".

Le es tambien placentero al infrascripto incluir á V. S. una relacion por la cual se conocen los Sres. contribuyentes y ramos que han producido los antedichos ingresos, seccionada por Departamentos y en el órden alfabético.

Tiene igualmente la satisfaccion de acompañar á V. S. la razon estadística del movimiento mercantil é industrial de aquel mes, presentándole por ella un conocimiento del número á que ascienden las entradas y salidas de buques en todos los puertos habilitados; de los frutos exportados en sus diferentes clases; del importe de las negociaciones introducidas y extraidas; del ganado vacuno consumido en los Pueblos y del de la misma especie y caballar faeneados en los vapores y saladeros.

Réstale al infrascripto repetir á V. S. la advertencia que tuvo la honra de hacer en su nota de 3 del corriente, sobre las causas que interrumpen los trabajos de esta Oficina, siendo las que han motivado la actual demora en la remision de los adjuntos arreglos estadísticos, las que el infrascripto comunicó á V. S. en nota fecha 19 tambien del que luce.

Dios gue. á V. S. muchos años.

Vicente del Castillo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ESTADO *de la Contaduría General que manifiesta los ingresos é inversiones y las existencias de caudales del Tesoro Público de la Provincia en el mes de Marzo próximo pasado.*

Cargo.

Existencia del mes de Febrero		655,252 7¾
Entrada	8,700-1½	
Salida	6,822-3¾	
Puerto	405-4½	
Alcabala	254-5¾	
Papel Sellado	1,611-	
Guias de campaña para ganados	110-	
Patentes para casas de negocio	800-	
Nuevo impuesto sobre pasaportes	131-	
Establecimientos de vapor y Sald's.	130-7¾	
Derecho de carretas	10-2	24,307 ¼
La Imprenta del Estado	18-3	
Renta de correos	72-3½	
Ramo de Corrales	748-6	
Idem de rodados	100-4	
Alquileres de casas	14-	
Derecho de arqueo	1-	
Venta de frutos pertenecientes al Estado	4,326-5	
Eventuales	49-2	
TOTAL PESOS		679,559-7½

Data.

Honorable Junta de Representantes.		
Secretaria	47-5	47 5
Departamento de Gobierno.		
Ministerio General	847-6¾	
Departamento de Policia	899-	
Administracion de Justicia	333-1½	
Delegacia Eclesiástica	41-5	
Capellanes	8-2½	
Beneficiados	74-7½	
Educacion pública	2,635-6¾	
Administracion general de correos	48-7½	10,980 ¾
Imprenta del Estado	107-	
Obras públicas	5,340-3	
Pensiones y Viudedades	83-2½	
Alquileres de casas	88-	
Eventuales	471-5½	
Departamento de Hacienda.		
Contaduría General	347-	
Aduanas	1,484-4¾	
Resguardos	1,631-6	
Alquileres de casas	79-3	3,943 4¾
Sueldos de peones	128-1	
Devolucion de derecho	209-2¾	
Gastos de papel sellado	63-2¾	
Departamento de Guerra.		
Comandancias militares	824-6½	
Mayoria de Plaza	159-	
Comisaria de Guerra	2,148-3¾	
Sueldos y buenas cuentas de Gefes y Oficiales del Ejército	1,150-	
Pensiones y Viudedades	115-	
Socorros y gratificaciones	278-	
Bandas de música	297-7½	7,291 6¾
Alquileres de casas	190-1¾	
Hospitales militares	548-2¾	
Compra de ganado para consumo de las guarniciones	709-	
Parque	70-	
Eventuales	801-4½	
		22,263 ⅝
Existencias para el mes de Abril.		
En documentos de reintegro	478,382- ½	
En pagarés de Tesorería	8,688-3¾	
En onzas de oro	136,317-7	
En pesos fuertes	1,017-7	657,296 6⅞
En moneda macuquina de cordon y cortada	33,845-4½	
En idem idem boliviana	45- ⅞	
IGUAL		679,559 7½

Contaduría General, Paraná, Abril 15 de 1852.
VICENTE DEL CASTILLO.

Deberes que nos impone la situacion.

La República acaba de salir de una época de humillacion y de retroceso para entrar en otra de libertad y adelantos; época del todo nueva, y que ofrece al corazon de los argentinos un campo sin horizonte en el sentido de su porvenir.

Pero esta época nos impone tambien nuevos deberes y una marcha esencialmente nueva, activa y reparadora que, de acuerdo con las exigencias urjentes de situacion, contribuya al afianzamiento del órden y de la prosperidad nacional.

El cambio de situacion ha producido necesariamente un acrecentamiento de necesidades que para satisfacer necesitamos desplegar la doble fuerza del patriotismo y de la voluntad.

En efecto; para poder vivir bajo el réjimen tiránico representado por Rosas bastaba saberse resignar á la voluntad del mas fuerte, y amar sobradamente la vida para encontrar los medios de agradar al tirano que con una plumada podia arrebatárnosla traidoramente.

Pero para vivir bajo un réjimen legal, llamarse libres y disfrutar las garantias que todas las constituciones del mundo acuerdan á los ciudadanos, se necesitan algo mas que simples manifestaciones de entusiasmo y de ardorosa decision por el principio que se proclama: se necesitan mejoras prácticas, y consagracion verdadera—la época que empezamos es toda de abnegacion y de sacrificio.

Que los hombres en cuya mano ha envegecido el baston gubernativo, comprendan que es necesario hacerse á un lado y ceder el puesto á personages nuevos sobre quienes no graviten las memorias funestas del pasado, ni las desconfianzas lejitimas del porvenir. Que no hay patriotismo ni honradez verdadera en donde resplandece un apego frenético por los destinos públicos, y en fin, que es necesario no amar su dignidad ni respetarse á sí mismo para empeñarse en sostener una autoridad que se desmorona y que ha de caer precisamente mimada por la poderosa palanca de la opinion; y en fin que hay mayor gloria en abandonar patrióticamente un destino que en verse destronado por el aborrecimiento de sus compatriotas.

Que los representantes de los pueblos conozcan que la mision pasiva que desempeñaron ayer no es la misma de que se hallan encargados hoy.

Que el pais necesita ser encaminado desididamente por el sendero de las mejoras y del progreso—que ellos son los verdaderos y legítimamente responsables de la ventura ó infelicidad pública.

Que á ellos no á otros toca la iniciativa, proponer las reformas y y dar á los pueblos instituciones liberales que afianzen sus derechos y hagan inalterable la paz que felizmente disfrutamos.

Que hay una industria todavia naciente que desarrollar.

Muchos vacios que llenar en la administracion.

Que es necesario resolver el gran problema de la educacion pública, abandonada durante tantos años.

Que hay muchos gravámenes que quitar al comercio, ventajas que ofrecerle y ramificaciones que crearle.

Que es necesario abrir un nuevo campo á las especulaciones.

Que es indispensable ocuparse de crear recursos al Erario y entrar en un plan completo de economia, promoviendo la capitalizacion, estableciendo el impuesto directo y único, arreglando el canon enfiténtico, suprimiendo ciertas imposiciones gravosas al pueblo consumidor, y sistemando la inversion de los caudales.

Y en fin, que todo cuanto un estado necesita para llamarse libre y civilizado se encuentra entre nosotros por hacerse; que es necesario sobre todo darnos con tiempo una *Constitucion provincial* que establesca de una manera clara y subsistente las relaciones que deben existir entre el que manda y los que obedecen.

Que los hombres, á quienes intimide este vasto plan de trabajos ó se sientan sin fuerzas suficientes para acometerlo, abandonen las filas del patriotismo militante y den lugar á otros en cuyo corazon no se ha agotado todavia el amor á la libertad ni el fuego santo de la fé.

Tales son los deberes que nos impone hoy la situacion: la revolucion es fecunda en saludables seciones; á la esperiencia toca aprovecharlas en beneficio de los pueblos.

(Del *Constitucional* de Mendoza.)

Chile.

COMERCIO TRASANDINO.

Bajo este título hemos visto registrado un artículo editorial en el No. 272 del *Diario* de Valparaiso, cuya reproduccion hacemos, recomendando su lectura á nuestros hombres de Estado. Mas adelante volveremos sobre esta materia de tan vital interés para las provincias andinas: hé aquí el artículo.

El gobierno ha comprendido el verdadero interes del mercado trasandino.

Se nos comunica de Santiago que actualmente se ocupa en el pensamiento de negociar un tratado de comercio con aquellas provincias, bajo bases de igualdad y mutua conveniencia.

"Era tiempo oportuno de emprender esta obra.

"La libertad de la República Argentina abre ancho campo al progreso de las provincias interiores y limítrofes con Chile.

"Su comercio con nosotros, interrumpido por los desmanes de una autoridad impolítica, ofrece hoy grandes provechos, porque es un mercado natural, constante y rico á las mercaderias importadas por nuestros puertos.

Un tratado de conveniencia mutua de disposiciones favorables á ambos contratantes, es lo que importa, evítese toda sutileza, todo interés mezquino, la verdad y la buena fé deben ser su base.

"Cualquier arteria que se emplease en él seria un motivo de dificultades y desavenencias venideras, fecundas en enemistades y que romperian los lazos de intimidad que deben existir. Las relaciones comerciales viven de la conveniencia mutua y de la buena fé, si alguna de estas condiciones á faltar, en breve tiempo el comercio se veria envuelto en un semillero de dificultades y acaso de peligros.

"Las intrigas del General Rosas para destruir el mercado con Chile tuvieron ese principio; la esperiencia de esos acontecimientos servirán para cimentar esas relaciones á la par de un modo fijo, con las garantias de mutua ganancia, que será lo que efectivamente nos ha de precaver de hostilidades ú otras contingencias desagradables.

"La reposicion de las vias de este antiguo camino serán, para ambas partes contratantes, uno de los primeros compromisos que contraigan.

Costosa será la obra, despues de haber estado casi cegados por el descuido ó por el interes mezquino de una voluntad hostil, pero con un poco de tiempo y constancia en el trabajo, todo se irá allanando facilmente.

Las cifras que manifiestan el despacho de mercaderias en transito para Mendoza y San Juan son satisfactorias; en poco mas de un mes el envio es casi superior á lo despachado en el año entero en otras épocas.

Repóngase ese camino, establézcanse buenos albergues de trecho en trecho, contenga buenas disposiciones el contrato que se celebre y dejemos andar el tiempo.

El comercio y trato presente con Chile acrecerá las riquezas é ilustracion de aquellas provincias y los productos que se obtengan serán grandes y benéficos para ambos estados.

La buena disposicion del Gobierno para aceptar las ideas útiles á la prosperidad del pais, garantiza el porvenir que está marcado á la República.

(*Idem.*)

BUENOS AYRES, JUNIO 8.

LA VERDAD Y LA LISONJA

EN SUS RELACIONES CON EL PORVENIR.

La Lisonja—la Verdad!.... Hé ahí de nuevo esos dos gigantes que desde la creacion del mundo luchan brazo á brazo. Hé ahí el mal revelado contra el bien; al vicio contra la virtud; al angel tentador, contra el angel de la guarda; á la serpiente contra la humanidad; al infierno contra el Paraiso; al demonio contra Dios! Lucha tremenda que han presenciado los siglos pasados, presencia el presente, y presenciarán los venideros. Lucha tremenda en que la Verdad triunfará al fin como triunfará Dios de Luzbel: pero la Lisonja dejará en el mundo su rastro de sangre, como han dejado el suyo, de lágrimas, la serpiente; de corrupcion las malas pasiones; y de fuego el demonio.

Digimos en otro articulo, que, "la Lisonja junto al poder es la ramera rozándose en la sociedad inesperta de la juventud—ambas se proponen un fin que desgraciadamente casi siempre consiguen—corromper."

Bien que, lo que dejamos dicho, sea una realidad patente, sin embargo, no es este el único fin á que se dirige: no! la corrupcion es el escalon que es preciso preparar para llegar á la cumbre, y recoger el fruto que anhela—el dinero—la posicion social, ó todo aquello que liquidamente pueda traducirse en—plata.

Echemos una ojeada y sigamos á la Lisonja en su escabrosa marcha. ¿Veis aquel empabezado navio que en grandes letras lleva esculpido sobre su ancha popa "El General Rosas" como fé de bautismo? ¿Creis que ese nombre le fué puesto como un sello de gratitud? No! esa es la Lisonja, en busca de fletos, franquicias y facilidades para su tráfico—es un tributo que la Lisonja, concede al dinero. ¿Veis aquel otro mas allá, llamado

FOLLETIN.

LOS

Hijos del Amor.

NOVELA

De Eugenio Sue.

—No estoy seguro mas que de haberlo dicho ayer, y lo repito para que te tranquilices; "Sé que ha adquirido vd. un billete para la funcion que dá el general Roland esperando con algun fin odioso llevar á ella á su muger ó hija. Para este caso declaro á vd. que si persiste en su proyecto le impediré llevarlo á cabo por un medio que le parecerá á vd. ridículo, no lo niego: en una palabra, me hallará vd. de centinela á la puerta del salon de descanso, que no abandonaré un instante en toda la noche, resuelto como estoy á impedir á vd. la entrada: de modo que si ha contado con promover algun escándalo, no llegará este hasta el salon de recibo. Cúidese vd. de esponer á algun lance á su señora ó hija, lance que sentiré por ellas, pero cuyas consecuencias no hará cambiar mi resolucion."

—Sin duda desconcertado con esta amenaza, te habrá prometido no seguir adelante en su propósito.

—Me lo ha prometido efectivamente, porque á defecto de otro medio, por brutal que parezca, el que empleo es por lo menos eficaz.

—Mauricio, tú nos salvas de un sensible escándalo.

—Dios lo quiera: sin embargo, á pesar de la promesa de M. Bourgueil, me voy á mi puesto, porque no me fio mucho de ese hombre.

—Si no son aun las ocho.... no avrá venido nadie.

—No obstante, prefiero estar allí con anticipacion. M. de Bourgueil no es el único de quien puedes temer.

—Tienes razon. Ese maldito Delmare.... Pero no creo que tenga el atrevimiento....

—Es preciso prevenirlo todo: esta noche voy á ser tu *guardia de honor*, y nadie entrará sin pasar por mi inspeccion.

—Mauricio, tu siempre eres el mismo. Mas por muchos esfuerzos que hagas por tranquilizarme, no lo estás tú mas que yo. Te lo confieso: á medida que se acerca la hora, siento no haber seguido tu consejo.... y por otra parte huir vergonzosamente ante quiméricos temores.... Añado á esto que cuando pienso en el golpe cruel que un escándalo público causaria á mi hija, se acrecienta mi perplejidad.

—Es ya tarde para cambiar de resolucion. No vayas ahora á alarmarte sin motivo: gracias á las precauciones que he tomado, nada hay que temer por esta noche. Vamos.... valor.

—Ten la bondad de decir que me vengan á avisar cuando llegue el correo que precede al coche de los príncipes á fin de recibirlos en el vestíbulo, vendrán temprano, porque van en seguida á la embajada de Austria.

—Ya lo advertiré. Voy á mi puesto: valor.... y respondo de todo.

El mayor salió dejando solo al general Roland.

—¡Ah! dijo el conde paseándose agitado, he asistido de jóven impasible á sangrientas batallas. He mandado en Africa un ejército en tan críticas circunstancias que la menor contristacion de mi parte hubiera podido costar la vida á miles bravos de que yo respondia ante mi patria, y en momento mismo de esponerlos al fuego enemigo, no he sentido la angustia que en este momento. No sé que sordo terror abate y enerva mi ánimo. Será absurdo, loco si se quiere.... pero no tengo fuerza para luchar con semejante abatimiento.

Y esto diciendo, cayó mas bien que tomó asiento en un sillon colocado cerca de la mesa de juego, en que apoyó sus codos para sostener la frente con sus manos.

En aquel momento se abrió lentamente una puertecita de escape del corredor, desierto á la sazon, dejando ver la cabeza de Pietri que la asomó con precaucion, de uno y otro lado, y retirándose introdujo algunos momentos despues á Adalberto Delmare por la misma puerta, dejándola entreabierta para asistir así sin ser notado á la entrevista que habia dispuesto entre el padre y el hijo.

Delmare estaba vestido segun su costumbre, con cierto esmero de mal gusto: llevaba una corbata de color, un ancho pantalon de tela escocesa, plegado por delante, un paletó blanquecino y un sombrero negro, inclinado con gachonería sobre la oreja izquierda. La animacion de su rostro y el fuego de sus miradas, probaban bien á las claras que aquel desgraciado habia redoblado su audacia por consejo de Pietri con abundantes libaciones. Al pasar el umbral de la puerta de escape, permaneció un momento como desvanecido por el lujo de la habitacion, y despues se aproximó lentamente al general Roland, que continuaba en la propia postura en que lo dejó el lector. Al pasar el salon vaciló por algunos instantes: pero superando aquella momentánea debilidad, hundió de un puñetazo su sombrero en la cabeza, sepultó sus dos manos en los enormes bolsillos de su pantalon, y como el espesor de la alfombra amortiguaba el ruido de sus pasos, avanzó sin ser oido, hasta casi tocar al general Roland, tan absorto estaba el conde en sus meditaciones. Así es que el general se estremeció de sorpresa, cuando llegó de repente á su oido la voz bronca de Delmare que le decia en tono cínico y picaresco:

—Buenas noches, papá!

El general palideció, se levantó bruscamente y esclamó:

—¡De donde ha salido este hombre!

Y mirando de alto á bajo á Delmare con un aire altivo y amenazador, añadió:

—¿Qué quiere vd.? ¿quién es vd.?

—¿Quién soy? Su hijo de vd. pardiez! Amable Justino Adalberto Delmare, para servir y amar á vd.

—¡Es el! dijo aparte el conde aniquilado; y añadió lleno de dolor:

—Qué lenguaje! qué aspecto! qué modales tan groseros!

Estas observaciones aumentaron su temor y su cólera.

—¿Quién le ha permitido presentarse aquí? ¿Por dónde ha entrado vd.?

—¿Por dónde? toma, por la puerta, mi buen papita... lisa y llanamente por la puerta.

—Y Mauricio que está abajo, que le conoce, ¿cómo le ha dejado pasar? dijo el general mentalmente, y mi muger y mi hija que pueden venir de un momento á otro!...

Dirigiéndose entonces á una de las puertas laterales del salon, esclamó en tono imperioso y amenazador:

—Caballero, salga vd. al momento de este salon, y aguarde mis órdenes en este cuartel.

—¡Cómo! ¡Envia vd. al niño á hacer la nana? dijo Delmare. No! no! y esto diciendo se acomodó tranquilamente en un sillon. Vaya, charlemos un poco, papita...

—¡Desgraciado! esclamó el general en tono amenazador, ¡te atreves tambien!....

—¡Qué, tambien escándalo! ruido!.... ¿le quiere vd.? pues vaya..... Pero antes llame usted á sus lacayos para que arrojen á su hijo á la calle.... Será mieno, pero no dejará de hacerles gracia....Así como así, soy un simple profesor de clarinete en la escuela politécnica.

—Esto es demasiado!

—Mi profesion te humilla, papita!.... pues no digo nada si supieses que he sido revendedor de billetes de teatro..... dirias que es poca cosa para el hijo de un embajador.... Pero perro sin dueño como lo que encuentra.

—¡Basta! ¡basta! repuso el general con tanta cólera como disgusto, acabemos. ¡Es dinero lo que vd. quiere? Pues lo tendrá; ¡pero entre vd. allí ó si no!....

—¡Si no, que?

—¡Insolente! esclamó el general cogiendo á Delmare por el cuello, emplearé si es necesario la fuerza á trueque de echar á usted de aquí.

"Manuelita Rosas"? Pues bien—es la misma Lisonja, en busca del mismo metal, con el mismo interés, y siguiendo el mismo camino—el dinero. ¿Veis aquel ministro que aferra sus manos en un ministerio apesar de reconocer su propia incapacidad; aquel general que se coloca unas charreteras, y envaina una espada virgen que de nada le sirve; aquellos que rodean á un gran señor, y esperan que sonria, para sonreir tambien; que hable, para aplaudirle; que se enfurezca, paar correr á saciar su venganza en el infeliz que hiciera fruncir su entrecejo? Veis, por fin, aquel hombre dócil y complaciente con otro hombre como vos ó yo; que sufre sus caprichos y se plega dócil á sus voluntades? Pues bien, todo lo que veis no es sino la Lisonja en busca de una posicion social, de un empleo, de un empeño: reducidlo á cifras vulgares y os dará por resultado—la *Lisonja* trabaja para el porvenir, y este porvenir es el dinero.

La Verdad, es severa, huye de la bajeza y jamás se plega al capricho, porque la verdad tambien trabaja para el porvenir. La Lisonja, solicita el bien individual, y se plega á los caprichos del que puede ofrecerle lo que cree convenirle. La Verdad busca el bien de la humanidad, y no se dobla jamás ante ídolo alguno, porque adora al suyo—la libertad—la virtud.

Los hombres que están en el poder, los que tienen en sus manos el bienestar de mil generaciones; los que son responsables ante Dios y los hombres, de las naciones que tienen depositados sus destinos en sus manos—esos son los que deben tener siempre el antcojo dirigido contra la Lisonja—porque esos son únicamente los lisongeados y adulados—ellos tienen que dar, y la Lisonja jamás deja de estar sedienta de ambicion y ansiosa de recibir. Ellos son los que deben escuchar la Verdad y encastillarse en su recinto. Ellos son los que deben rechazar imperiosamente, con gesto imponente, á la hipócrita Lisonja. De su roce con una ú otra depende el bienestar ó la ruina de los pueblos y de los ciudadanos.

Los que están en baja esfera, jamás son adulados ni lisongeados: si lo son alguna vez, por algun interés mezquino, pueden sus males pesar sobre uno ó mas individuos, pero la que acecha y postra á los poderosos, arrastra consigo el contagio y postra y sucumbe á generaciones enteras.

Desde la mas remota antigüedad se nos presentan ejemplos de esta verdad. ¿Quereis ver la Lisonja sonriendo en su terreno de destruccion? Pues bien, remontémonos á esos tiempos—entremos en la Persia y vereis allí á Antioco llamado el Grande, siendo el ciego instrumento de que se vale la Lisonja para llenar sus fines. Hernias, el infame Hernias con la astucia de que la serpiente se valiera para arrastrar al pecado á la primer muger, llega á ser primer Ministro, y emplea su infame ascendiente en hacerle sospechoso al General Epijenes, introduciendo una carta falsa entre sus papeles. La Lisonja triunfa y el General es condenado á muerte. Pero la Lisonja, como sucede al fin con todos los lisongeros, siente que pierde su ascendiente, quiere llegar al resultado que se ha prometido, trama el asesinato del mismo á quien ha lisonjeado y adulado, es descubierto, y la Lisonja paga su crimen. Hernias muere asesinado en medio de un bosque—pero la sociedad sufre los males que le ha legado ella, y el imperio queda envuelto en la guerra civil, las proscripciones, y la miseria. La Lisonja no perece con el lisonjero: mirad en Roma al sanguinario Syla, instigado por la Lisonja, inundarla en sangre. Ved á Catilina asesinando á su propio hermano para complacerle. A Valerio Flaco, colocándose por manos de la Lisonja, y el homicidio las charreteras de General.

Contemplad al pérfido Seyano, irritando el ánimo del carnicero Tiberio—escuchad sus supuestas conspiraciones y apartad la vista de esos cadáveres, que ha amontonado la Lisonja.

Mirad esos Senadores á quienes Caligula prohibe salir á recibirle; no os engañeis, es la Lisonja. Miradles, ante una simple reconvencion de Protogenes, cual levantan sus puñales y despedazan á uno de sus propios compañeros creyendo complacer al tirano.

Asistid á las fiestas de Mesalina, apartad la vista de la corrupcion de esos aduladores de la concubina de Claudio, y contemplad las llamas de la incendiada Roma, al son de los cánticos con que Neron se recrea contemplándole. ¡oh Lisonja! Lisonja! cuando serás arrojada desde la roca de la virtud, al insondable precipicio llamado infierno, donde debisteis permanecer por siempre encadenada! Volved la vista á Francia, allí vereis á Luis once quien, vanagloriándose de llevar su consejo en su cabeza, es el despreciable juguete de la Lisonja, encarnada en su cómplice y verdugo Oliverio, en otro tiempo su barbero.

Mirad hácia Inglaterra, y vereis como allí la Lisonja, y la adulacion, arrastran á Ricardo 3. ° hasta que perdiendo el trono huye esclamando ¡un caballo! un caballo! mi reino trocaré por un caballo!

Ved esos parlamentos que sancionan el asesinato de Ana Bolena y Catalina Howard, y santifican los crímenes de ese Enrique 8. ° que asesina 2 de sus esposas, repudia otras dos, cámbia la religion del estado y se erige en gefe y protector de la iglesia Anglicana.

Pero volved vuestra vista á nuestra época y vereis en España á Fernando 7. ° que casi arrastra la monarquia al borde del precipicio, á que le conduce la Lisonja, por mano de su favorito Escoiquiz.

Ved!....pero nó! contemplémonos nosotros mismos, que hartos ejemplos tenemos despues de veinte años de degüellos, desolucion, espanto, corrumpcion y miseria. ¿Ved á ese Rosas y decidnos quien consolidó su espantoso poder? Quien le hizo creer que era efectivamente un héroe del desierto, Restaurador de las Leyes, defensor de la Independencia Americana, y tantos y tantos títulos como le hemos conocido?....

¿Quien le hizo Señor de todos los poderes de la nacion? De las vidas, honra, fama y bienes de los ciudadanos? Quien le incitó y aplaudió cada vez mas sus crímenes, bautizándolos con nombres venerables? Por fin, quien le arrastró á degollarnos á todos en maza?

¿Quien?.... la Lisonja—la infame—la rastrera Lisonja de algunos desnaturalizados ambiciosos de poder, sedientos de oro! Los mismos que aun se jactan que podrán cimentar de nuevo su poder por medio de la Lisonja, única arma que conocen.

Mirad en derredor vosotros que habeis presenciado el cámbio que felizmente ha producido la memorable victoria de Monte Casero. Decid que creis que sea ese afan con que algunos se arrastran, hácia donde se halla el poder? que quieren, que se prometen? Ese afan es la reaccion de la Lisonja, quieren, cortejando á los poderosos, ocupar de nuevo los lugares que ocuparon junto al tirano, y esperan, triunfar al fin, acechando las oportunidades para desencaminar á los gobernantes, bajo la capa de sus deseos de libertad; incitarlos diariamente forjando revoluciones, maquinaciones, enemistades y antagonismo; cuando ellos, y solo ellos, los idólatras de la Lisonja, son los únicos desorganizadores que aun respiran bajo el suelo Argentino.

No lo dudeis; esos hombres que ayer aplaudian los actos mas sanguinarios del despotismo; los que fueron sus cómplices incitándole á actos mas bárbaros, sancionándolos con sus aplausos; esos mismos que habeis visto sostener la tiranía aun en el acto de hallarse esta, trasportada con su gefe abordo de un buque ingles—esos son los que debeis vigilar y temer—esos son los enemigos de la Libertad.

¿Qué quieren hoy cuando se atreven á levantar la voz ante un pueblo que ha escuchado de sus propios labios, la excomunion que tan repetidas veces han lanzado contra la libertad? Lisongear—adular. Han mudado las circunstancias y la Lisonja ha corrido tranquila al depósito, ha escogido la máscara mas conveniente, y á la sombra de la fusion, entra impávida en una nueva carrera. ¿Creeis que la Verdad ha iluminado su inteligencia? No! es la misma Lisonja, con las mismas pasiones, con los mismos instintos, que adulará al poder hoy y se arrastrará á sus plantas mientras sea el poder, pero que estará pronta á idolatrar á cualquier otro, bajo cualquier forma que se presente, siempre que el prestigio y el poder se hallen en sus manos. ¿Quereis ver la astucia con que la Lisonja se presenta? Pensad en las maquinaciones con que el diablo se apodera poco á poco del alma de la humanidad. Este principia halagando las pasiones: la Lisonja hace lo mismo; se manifiesta sin rubor ni atencion á sus antecedentes, idólatra admirador de los actos del que manda: aquel hace despertar en el alma los primeros pensamientos hácia el mal: la Lisonja hace lo mismo, revive las ideas de antiguos partidos y tratando de abogar por la Libertad, principia á mostrarse celoso, suponiendo que tal ó cual individuo se aparta de las ideas del Gobierno. El demonio aprovecha aquel momento y le arrastra á cometer el primer crímen: la Lisonja le aprovecha tambien, exita el ánimo al ya irritado gobernante, y en el momento supremo le arrastra á cometer el primer acto escandaloso. Y así triunfa el demonio, como triunfa la Lisonja, cuando la humanidad no se precave de sus tiros; cuando el gobierno no le arranca la máscara y no aplasta bajo sus pies la venenosa vívora llamada Lisonja, destruyendo de un solo golpe su vida de cien cabezas.

Pero prosigamos, y veamos cuán distinta es la Verdad en su porte y en sus fines. La Verdad, no transige con el crimen, ni adula al poderoso: se presenta desnuda y no teme ante el poder, porque el poder es quien debe acatar á la Verdad—porque la Verdad—es Dios—su morada es el cielo—y cuando no puede hacerse oir en la tierra, le es indiferente abandonar esta morada de corrupcion. Quereis ver á la Verdad? Contemplad á Sócrates, ese hombre virtuoso é ilustre, á quien el Oráculo de Delfos habia declarado el mas sábio de los mortales: contempladle perseguido por la hipocresía, sin doblarse jamás ante la Lisonja ó la mentira. Contemplad al filósofo condenado á muerte por los Atenienses, tomando con mano firme, la copa de cicuta, que le han preparado los viles lisongeros de la tiranía; vedlo acercar la copa á los lábios y recibir la muerte, sacrificando así su vida ante las aras de la Verdad! La Verdad fué sacrificada y los Atenienses pagaron su delito—el arrepentimiento llegó—la sentencia fué revocada, pero la Verdad habia volado á su esfera, y gozaba de la felicidad eterna.

Contemplad á Ciceron, defendiendo á Sextus Roscius Amerimus, contra uno de los favoritos del sanguinario Syla. Vedle cual armado de la Verdad, ataca en la misma asamblea á los corrompidos tribunos del pueblo.

Contemplad á Pison y Séneca, pugnando por libertar á Roma de las garras de Neron: ved su firmeza cuando en la prision el primero se abre tranquilo las venas, y el segundo escucha su sentencia de muerte y confiscacion. Contemplad la Verdad en la dignidad y grandeza de corazon, de Sulspicio Asper, cuando preguntado por Neron por qué habia atentado contra su vida, le responde: Por lástima!......no tenia otro medio para detener el curso de tus crímenes!......

Ved al inflexible Caton, con el corage y grandeza de alma con que se presenta á oponerse á los designios del ambicioso César. Vedle cual corre á alistarse á las filas de Pompeyo, y contempladle cuando el victorioso César se presenta á las puertas de Utica, despues de la batalla de Farsalia, cual se retira tranquilo á su habitacion, y leyendo los diálogos de Platon, sobre la inmortalidad del alma, se arroja sobre la punta de su espada y espira con la libertad de su patria.

Y por último, dirigid la vista por nuestro naciente continente y escuchad al Gran Bolivar, el libertador, cuando despues de uno de sus triunfos, lisongeado en una felicitacion, tiene la magnanimidad de responder: "General, el héroe que habeis descripto, no soy yo—procurad imitarle—y yo le adoraré."

Hé ahí la verdad en toda su fuerza y esplendor: hé ahí el ejemplo que recomendamos á todos los hombres que empuñan el poder en nuestro pais—en este pais donde la verdad ha estado proscripta por tantos años, donde la Lisonja se ha entronizado derramando hiel por todos sus poros, y de donde será necesario arrojarla con todo el poder material é inteligente del hombre si es que queremos, libertad, paz y organizacion. La Lisonja nutrida por tantos años ha estudiado las debilidades del poder, conoce sus partes vulnerables, ha ensayado bien la máscara con que es preciso disfrazarse, las oportunidades en que conviene aparecer—y no nos cansaremos de repetirlo, la Lisonja ha de asediar á nuestro gobierno, á nuestros Ministros, á nuestros empleados—y si una mano de hierro no se desploma sobre su cabeza; si esos astutos aduladores tan conocidos y señalados por la opinion pública, no fueren arrojados al cieno de que no debieran salir jamás—ay! de la patria—muchos males tendrá aun que sufrir labrados por la mano de la Lisonja—No hay que olvidar jamás que la Lisonja es la misma serpiente, que con sus siniestras insinuaciones formó del Paraiso un infierno—ella si no se le rechaza en tiempo formará de Buenos Aires—un nuevo caos, con su Rosas y sus verdugos. Los distinguidos patriotas que empuñan el poder no pueden desatender estas consideraciones necesarias á la realizacion de la organizacion de la República: ellos precisan ser sostenidos, como lo están hoy por la opinion del pueblo, y el pueblo que ha apurado por 20 años la hiel que gota á gota le ha hecho tragar la Lisonja, confia que esta serpiente de cien cabezas será por fin destruida de raiz, pues que, como hemos dicho ya—la Lisonja solo se promete—todo aquello que pueda producirle su provecho individual ó pueda reducirse liquidamente *á dinero* aunque padezca el género humano—La Verdad, se promete el bien de la humanidad y no se dobla jamás ante ídolo alguno porque adora al suyo—la libertad, la virtud!

Tenemos confianza en nuestros hombres públicos y en el porvenir y—esperamos—

Sesion del 7 de Junio.

Dió principio con la lectura del acta, que se aprobó y firmó. En seguida se procedió á dar cuenta de los asuntos que habian entrado, á saber: tres notas del Gobernador Delegado; la primera acusando recibo de la pasada por la Sala referente á la incompetencia del cargo de Ministro y el de Diputado, y avisando haber impartido las órdenes para que se practique la eleccion en reemplazo del Sr. Gutierrez. La segunda y tercera, acusando tambien recibo de las actas y registros de varias secciones de campaña, que la Sala remitió para informarlos anunciando haberlas devuelto á los Jueces de Paz respectivos para que las practiquen conforme á la ley. Fueron destinadas al archivo. Una nota del Presidente de la Sala, adjuntando los presupuestos de la Secretaria, la que pasó á la Comision de Hacienda. Otra del Gobernador Delegado en que acusa recibo de la que le remitió la Sala pidiendo los antecedentes sobre el acuerdo de los Gobiernos en San Nicolas, y contesta que ninguna comunicacion ha recibido á este respecto del Señor Gobernador Lopez.

El Sr. Portela.—Me parece que la nota del Gobernador Delegado debe pasar á la Comision de Negocios Constitucionales para que abra dictámen. Mas para que esto sea mas acertado, soy de opinion se llame al Sr. Ministro que ha estado en San Nicolas, y ahora se halla en esta, para que informe sobre el particular. Es apoyada la indicacion.

El Sr. Velez Sarsfield indicó que la Comision no estaba integra y sometió á la consideracion de la Sala si debian ó no continuar agregados á ella los dos diputados con que antes lo fué. Así se resolvió.

El Sr. Portela observó que su pensamiento en la indicacion que habia hecho era que se llamase al ministro en esa misma noche.

Acto contínuo se leyó un proyecto de ley presentado por el Sr. Piran (Antonio Maria) del tenor siguiente:

Art. 1. ° Una Comision especial compuesta de un individuo de cada una de las comisiones permanentes, presentará antes del 30 de Agosto un proyecto de Constitucion para la Provincia, bajo la forma representativa republicana.

2. ° Cada comision indicará dos representantes de los que la integran, y el Presidente de la Sala nombrará uno para componer la comision del artículo 1. °

3. ° Presentado el proyecto por la comision, la Sala se ocupará con preferencia á todo otro asunto de constituir la Provincia, y no cerrará sus sesiones la presente Legislatura sin haber sancionado la constitucion.

4. ° Será un artículo constitucional, que la Provincia no se reunirá en Nacion, sino bajo la forma federal, en conformidad con los pactos que tiene celebrados con las Provincias hermanas.

Al fundarlo su autor expresó: que la necesidad de una carta constitucional para la Provincia, era vital: que las circunstancias no podian ser mas aparentes, y que su conveniencia estaba al alcance de todos. Que al nombrarse una comision especial para su consideracion, no habia sido con la mira de separar á la de Negocios Constitucionales á quien pertenecia, sino en vista de las atenciones con que se halla recargada ella y todas las demas. Que ademas como la constitucion debe abrazar los distintos ramos que cada una de las Comisiones desempeña, habia considerado lo mas acertado proponer en el proyecto una comision compuesta de diputados elegidos, dos, del seno de cada comision. Fué apoyada la mocion, y en virtud de indicacion del mismo Sr. pasó á la comision de Negocios Constitucionales.

Se pasó á cuarto intermedio.

En el Segundo periodo, el Sr. Presidente anunció á la Sala que á la nota pasada al Sr. Ministro recabando su asistencia, habia contestado verbalmente hallarse enfermo en cama; que en su virtud pasaria la nota á la Comision de Negocios Constitucionales, determinando la Sala si se le ha de fijar término para expedirse.

El Sr. Portela dijo: que podia señalarse hasta hoy á las 12 para oir el dictamen de la Comision. Así se resolvió.

Se pasó á la órden del dia que la formaban el proyecto del Sr. Peña sobre la restitucion del capital de amortizacion a las Cajas del Establecimiento, que ya hemos publicado, y el presentado por la Comision de Hacienda, del tenor siguiente.

Art. 1. ° La Casa de Moneda devolverá al Crédito Público el capital perteneciente a su Caja de Amortizacion, que le fué confiado, á virtud de la ley de 20 de Marzo de 1848.

2. ° Entregará ademas los productos resultantes de su colocacion á descuento, con arreglo á los artículos 2. ° y 3. ° de la precitada ley, que serán liquidados hasta el 24 de Febrero último, en que el Decreto del Gobierno Provisorio modificó el rédito.

3. ° Desde el 24 de Febrero último, continuará la liquidacion de conformidad con el artículo 2. ° del Decreto de 5 de Abril último del Gobierno Provisorio.

4. ° La Junta de Administracion del Crédito Público, de acuerdo con el Directorio de la Casa de Moneda, nombrará una Comision que proceda á efectuar la liquidacion, sin perjuicio de recibirse de los fondos que entregará la Casa de Moneda.

5. ° La Administracion del Crédito Público, hasta nueva disposicion de la H. Sala, entretendrá á descuento los fondos que reciba de la Casa de Moneda, al rédito de tres cuartos por ciento mensual.

6. ° La Casa de Moneda hará tambien en adelante su descuento con los capitales que gira al interes de tres cuartos por ciento mensual.

7. ° Queda derogada en todas sus partes la ley de 20 de Marzo de 1848.

8. ° Queda tambien derogada la ley de 16 de Enero último, en la parte que esté en oposicion con la presente ley.

9. ° Comuníquese á quienes corresponda á los efectos consiguientes.

El Sr. Peña. Aunque he sido autor de la mocion, soy de parecer se suspenda su consideracion por dos razones: la primera, porque la Junta del Crédito Público no está integrada con arreglo á la ley; circunstancia indispensable para administrar los fondos que se devuelvan; y la segunda, que teniendo íntima relacion este asunto con el ramo de Hacienda, seria muy conveniente esperar á que el Sr. Ministro remita la Memoria, para que con conocimiento de sus ideas sobre el el particular, fuese mas acertada la resolucion de la Sala.

El Sr. Mitre, á nombre de la Comision, dijo, que no habia inconveniente en que se aplazase para cuando la Memoria fuese remitida. Así se determinó.

Se leyó en seguida una solicitud particular, con el informe y proyecto de decreto de la Comision de Peticiones. Pero como los Sres. Esteves Sagui y Portela, indicasen que ese asunto no habia sido puesto á la órden del dia, no fué tomado en consideracion.

Se levantó la sesion á las ocho y media.

Hospital General de Mugeres.

Desde el 1. ° del corriente este establecimiento se halla administrado y esmeradamente atendido por las distinguidas Señoras Socias de esta piadosa institucion. El público generoso de Buenos Aires, que siempre se ha mostrado tan caritativo, hallará una puerta franca en adelante, donde se recibirán y agradecerán las limosnas que se quisieren hacer en favor del Establecimiento, que proporciona los medios de reponer su salud á tantos infelices que careciendo de ella, fundan todas sus esperanzas en la caridad cristiana de este pueblo, por naturaleza inclinado á sentimientos benéficos hácia sus semejantes.

A las 3 y media de la tarde.
SESION DE HOY.

La gravedad del asunto que ha ocupado la atencion de la Sala, y lo adelantado de la hora, nos obligan á no compendiar esta sesion, por no defraudarla de su interes. Mas para satisfacer el deseo de nuestros lectores, damos á continuacion el resultado de ella, reservando para mañana su publicacion integra.

La minuta de comunicacion presentada por la Comision de Negocios Constitucionales, y sobre la que ha girado la interesante discusion de este dia, ha sido sancionada en la forma siguiente:

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia.

Exmo. Señor:

El Presidente de la H. S. de RR se dirige á V. E. comunicándole, que la H. S. ha recibido la nota de V. E. fecha 7 del corriente; y aunque en ella el Gobierno le instruye no tener conocimiento alguno oficial del tratado celebrado entre los Sres. Gobernadores reunidos en San Nicolas, la Sala se persuade por las consideraciones que ha tenido en vista, que dicho tratado se ha celebrado en efecto, se ha cangeado entre los Sres. Gobernadores y ha tenido un principio de ejecucion. En circunstancias tan extraordinarias para llenar ella sus primeros deberes y conservar las leyes mas fundamentales que la Provincia de Buenos Aires encomendó á su cuidado, ha encargado al abajo firmado decir á V. E., que la H. S. de RR. ordena al Poder Ejecutivo de la Provincia, haga saber á los Ministros, como á todos los empleados civiles ó militares, que no deben cumplir ni ejecutar bajo la mas absoluta responsabilidad ningunos decretos ú órdenes originados de facultades ó poderes que se refieran al tratado celebrado entre los SS. Gobernadores de las Provincias, hasta que él haya sido presentado al Cuerpo Legislativo, y le haya este prestado su sancion en los términos que prescriben las leyes de la Provincia.

Dios gue. á V. E. muchos años.

FE DE ERRATAS.

En el discurso del Sr. Diputado Velez Sarsfield publicado en el dia de ayer, donde dice *nuestras obligaciones*, léase *mútuas obligaciones*: *por su sola infraccion*, léase *por su sola inspeccion*. —*Considerado meses há*, léase *considerado necesario*.—La Comision de Negocios Constitucionales *se ha permedido*, léase *se ha persuadido*.

CORRESPONDENCIA.

Señores Redactores del *Nacional*.

Sirvanse Vds. admitir en las columnas de su bien acreditado periódico, las siguientes líneas con que he creido responder al remitido publicado en el número 48 de los *Debates*.

Cuando escribí un comunicado sobre la tenaz pretension de un estrangero, para que las autoridades Patrias le reconozcan el título colorado, con que trata apropiarse de una gran parte del territorio de Misiones, mi objeto propio á que me consideré con derecho, ha sido interpelar al pretendiente estrangero á que probase la intervencion que el finado Dr. Acosta haya tenido para la adquisicion del título que se hace sonar: porque con tal idea se colocaba en mal punto, la rectitud é integridad que caracterizó al citado finado, como hombre público, y como particular.

Teniendo, pues, la satisfaccion de que el afirmante de un hecho que yo he negado, ha confesado con repeticion la supuesta intervencion del finado Dr. Acosta, considerándola inútil á su pretension; yo prescindo desde luego continuar en una cuestion que compete á los poderes, que si reconociesen tan injustos derechos, seria á mi pesar, y al de la opinion de toda la Provincia de Corrientes, que constantemente ha resistido con sobrada razon tal reconocimiento.

Dejando al Sr. pretendiente con su irónico tributo de gratitud, cuyo homenaje no me corresponde ni jamas lo he pretendido, debo agradecerle la franqueza con que se manifiesta desmentido.

(Garantido.)

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, JUNIO 8 —A LAS 3.

METALICO....	Onzas—Se vendieron de.....	279 á 281
CAMBIO.......	Sobre Inglaterra.....................	64 ch.
	Id. Francia........................	81 fr.
	Id. Estados-Unidos............	3 p.% de des'to.
	Id. Rio-Janeiro	1½ p% de prém.
	Id. Montevideo...................	á la par

DESPACHO DE ADUANA.

JUNIO 8 DE 1852.

A Drabble y hermanos.—1 fardo franela, 1 idem paño 7 cajones lustrina, 1 idem damasco, 5 cajones lienzos.

A Juayflor Hall y Ca.—2 fardos bayetas.

A Ambrosio Plásido Lezica.—2 cajones Listones de seda de colores, 1 idem seda de coser.

A Llavallol é hijos 42 pipas vino, 3 medias idem idem.

A Fernando Ramos.—45 tercios yerba.

A José Cayetano Rosa.—50 barricas almidon, 70 rollos tabaco.

A Juan Galt Smith Ca.—5 cajas zarazas anchas y angostas, 3 fardos bayeta de dos frisas, 1 bulto esteritas.

A Twiford Halle y Ca.—2 fardos bayetas de dos frisas, 1 idem de idem.

A José C. Rosa.—50 barricas almidon, 70 rollos tabaco.

A Diego C. Thompson Ca.—6 cajones género de algodon para forro, 9 cajones zaraza ancha y angosta, 4 fardos lienzo, 5 cajones pañuelos de manos de algodon, 6 idem idem ordinarios, 3 fardos lienzo, 4 cajones zaraza, 10 cajones pañuelos chicos de algodon, 2 fardos lona blanca, 2 idem lona cruda.

A Bates Stokes y Ca.—2 fardos cotines, 4 idem lienzo listado, 8 idem lienzo azul, 10 cajones hilo de ovillo blanco y de color, 4 cajones zaraza.

A Dikson y Ca.—2 fardos paño de la estrella punzó.

A Plowes Atkinson y Ca.—1 cajon cueros de chancho franelas para sillas de montar, estribos para idem, clavos para idem, cinchas para idem, cueros para lomillos.

A Diego Carthy.—3 fardos lienzo, 1 idem bramante.

A Hughes y hermanos.—3 cajones lustrina, 2 idem franela blanca, 2 fardos casimir.

A Marcelino Baso.—38 pipas vino, 16 cajones dátiles.

A Casares é hijos.—11 toneladas carbon.

A Bunge Bornefeld.—100 cajones cristales.

A Pedro Viale.—51 barricas azucar, 70 bolsas café, 29 cajones dulce, 1 bolsa azucar, 66 rollos tabaco.

A Lezica y ca.—165 barricas azucar, 35 medias id. id., 76 barriles miel, 6 pipas caña.

A Casares é hijos—10½ toneladas carbon.

A Rams—135 petacones tabaco.

A Narciso Martinez—122 bolsas arroz y 80 tercios yerba.

A Daniel Gowland—106 petacones tabaco.

A Twyford Hall—3 cajones defensores chicos y grandes, útiles para chimenea, 1 idem gravados.

A Antonio F. Ramos—16 tercios yerba.

A Bunge Bornefeld—117 barricas azucar.

MARITIMA.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 8.

Inglaterra, barca inglesa *Rhondda*; por E. A. Green.
Amberes, bergantin holandes *Margereta Maria*; por idem idem.
Valparaiso, barca inglesa *Ferris*; por idem idem.
Lóndres barca inglesa *Lady Mill*; por idem idem.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 8.

Isla de Cuba, barca inglesa *Lidia*; por F. Bujareo—con 4,056 quintales carne salada.
Puertos de Inglaterra, barca lubequesa *Lubeck*; por Ricardo Sutton—con 20,000 caracuces, 10,000 canillas, 100 toneladas ceniza, 67 idem huesos.
Isla de Cuba, polacra española *Deseada*; por F. Bujareo—con 3,000 quintales carne salada.
Puertos de Inglaterra, barca inglesa *Elio*; por E. A. Green—con 167½ pipas sebo derretido, 6,929 cueros vacunos salados, 35,000 huesos, 6 tons. idem, 10,000 astas.

SALIDAS—Dia 7.

Montevideo, goleta nacional *Ninfa*.
Idem, vapor oriental *Paraná*,
Idem, lugre oriental *Fama*.

Dia 8.

Liverpool, barca inglesa *Evangelist*.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 5—3ª Publicacion.

Saturnino Perez	Carmelo
Felipe Mouron	Idem
Severo Avaor	Corrientes
Antonio Zorilla	Esdo. Oriental
Antonio Ardeque	Montevideo
Francisco Saabedra, su esposa, cinco hijos, y dos sirvientas	Esdo. Orienta
Adam Crooks	Montevideo
Ignacio Videla Lima	Idem
Maria Josefina Kirnenberg	Idem
Patricio Fernandez	Idem
Joaquina Berro, una hermana y una hija menor	Uruguay
Juan Bustigorri	Gualeguay
Marcos Arquirrot	Idem
Pedro Aguitegui	Gualeguaychú
Juan Doroteo Luna	Córdoba
Juan Luis Luna	Idem
Juan Manuel Arce	Idem
Jorge H. Juckes	Montevideo
Juan Pedro Zaroic	Esdo. Oriental
Ignacio Ruinoso	Córdoba
Francisco Regueira	Mendoza
José Jinochielid	Génova
Enriqueta M. Lellan, cuatro hijos menores y una sirvienta	Nueva York
Domingo Cartero	Corrientes
Benardino Malione con tres hijos menores	Montevideo
D. José M. Sarmiento con 11 peones	San Juan
Estevan Barrian	Nueva York

Dia 7—2ª Publicacion.

Carmen Alfaro de Torres con un hijo mayor	Montevideo
Gabriel Irunadillo	Córdoba
Manuela Pollares con dos hijos menores	Montevideo
Vicente Rivero	Idem
Guillermo Nelton	Idem
Gregorio Alvarez	Idem
Mateo José Martinez	Idem
Maria Hacha	Idem
Adolfo Soler	Paraguay
José Luis Mohando	Goya
Juan Bautista Arana	San Nicolas
Francisco Brasit	Santa Fé
Pedro Marquez	Uruguay
Maria Pario	Idem
Jacinto Lavandari	Corrientes
Juan Fonta	Montevideo
Juan oleeri	Idem
Romero de las Carreras	Idem
Gil Gelpi	Idem
Eleonor Ebovell	Idem
Antonio Soca	España
Juan Enciso	Corrientes

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso de la Policía.

Las personas que hubiesen sacado suertes en la rifa pública que tuvo lugar en las fiestas Mayas, pueden ocurrir por su importe hasta el dia 12 del corriente á la tienda del Señor Lanuz, esquina de la Recoba Nueva conocida por de Crisol—Buenos Ayres, Junio 2 de 1852.

Guerrico

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Lírica Francesa.

La tercera temporada de 15 funciones, queda abierta desde hoy en el escritorio de dicho Teatro. Los SS. abonados en la temporada anterior, serán preferidos hasta el Lunes 14 del presente mes de Junio 1852.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el Martes 8 de Junio de 1852.

A BENEFICIO DE LA

PRIMERA DONA DE LA CONPAÑIA FRANCESA

SEÑORITA ANITA.

Si la palabra beneficio espresa á los ojos del público, el dia en que el actor vé coronados sus esfuerzos y recibe su justa recompensa, el artista amante de su arte, vé en ella un nuevo compromiso hácia sus favorecedores.

Grata la Beneficiada por los inmensos favores que se ha dignado dispensarle el ilustrado y bondadoso público de Buenos Aires, ha creido hacer una eleccion digna de su buen gusto ofreciéndole en este dia la primera representacion de la célebre ópera cómica en tres actos, composicion del inmortal *Herold*, titulada—

LA PRE AUX CLERCS.

Distribucion de los roles.

PERSONAGES.	ACTORES.
Margarite reina de Navarra	Sra. Emon.
Isabelle, Condesa de Bearn	La beneficiada.
Mergy, Embajador de Bearn	Sr. Emon.
Comminges, Coronel	" Charles.
Cantarelli, Italiano	" Guillermet.
Nicette, novia de	Sta. Lelia.
Girot, posadero del Pré aux cleres	Sr. Desveaux.
Un oficial de policia	" Zimmermann
Soldados, Oficiales, Caballeros, Pueblo....	

Acto 1.° La Caza.—Acto 2.° El Bayle de Máscaras.—Acto 3.° El Desafio.—

Concluida la ópera, la beneficiada cantará la Aria del—

ASEDIO DE CORINTHO.

DEL MAESTRO ROSSINI.

A las ocho en punto.

THÉATRE ARGENTIN.

REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE

AU BENEFICE DE

L'Hopital Français.

Le Samedi 12 Juin 1852.

LES ELEVES DE M. ROUSSEAUX, désirant concourir á cette œuvre charitable, exécuteront dans les entr'actes plusieurs danses de caractere, sous la direction de leur professeur.

RAFAEL.

ON LA PEAU DE CHAGRIN.

Extravagances Romantique en 3 actes de Mr. Balzac.

DANSE.

Le Jaleo de Jerez.

Pas de deux par M.me Dupré et M.lle Landelle.

HENRIETTE ET CHARLOT.

Vaudeville en 1 acte.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Chamo... ratin, para que en el término de ocho dias, comparescan á este Juzgado, y por la oficina de D. Juan Pablo Izarrualde, donde sirve el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Junio 7 de 1852.

j 8—3p *Lopez.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas, se hace saber al público, que habiendo los esposos D. José Leal y Da. Felipa Rodriguez, tranzado sus diferencias judicialmente, de acuerdo entre estos, ha quedado la segunda con la libre administracion de la casa fonda calle de Chacabuco No. 66, sin que tenga el primero intervencion ni responsabilidad alguna respecto á dicho negocio: pues queda responsable aquella con sus acreedores á la satisfaccion de las cuentas que hubiere contraido, y es por ello que S. Sa. ha ordenado en su auto aprobatorio, se publique este convenio por haberlo solicitado los interesados. Buenos Aires, Junio 2 de 1852. *Adolfo Saldias.*

j7—5p. Escribano Público y de Número.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza, á D. Manuel Correa, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina al cargo del que subscribe en el término de veinte dias por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la causa que sigue Doña Luisa Banegas, en la inteligencia que si así no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 4 de 1852.

Adolfo Conde.

j5 8p Escribano Público.

AVISOS NUEVOS.

EL SINDICO del concurso del fallido D. Pedro Gimenez, invita á los Sres acreedores del espresado concurso tengan á bien pasar por su almacen calle de la Victoria núm. 136½, con el saldo de lo que se les debe, para tomar la correspondiente razon.

Buenos Aires Junio 8 de 1852.

j8—5p

COCINERA se necesita con buenos informes, en la calle del Perú núm. 190. j8—5p

Guardia Nacional de Infanteria.

Segundo Batallon

El Miércoles 9 del corriente, entran de servicio de patrullas, las compañias que lo componen, empezando por la de Granaderos, y continuando los dias siguientes las demas, en el mismo órden establecido en los turnos anteriores. Se recomienda á los Sres. Capitanes el cumplimiento de la órden en el cuerpo para pasar á esta mayoria la relacion nominal de los individuos de sus respectivas compañias, que habiendo sido citados faltaren al servicio sin avisarles la causa de su inasistencia.

Buenos Aires Junio 7 de 1852.

Por disposicion del Señor Coronel

Sebastian Hernandez,

Mayor del Cuerpo.

j8—1p

A LOS SANGRADORES

Se vende una caja de ventosas con varios escarificadores en la barberia calle Santo Domingo núm. 50. Se avisa al público que se ha recibido Sanguiguelas hamburguesas, muy grandes; se aplicarán y venderan á precios acomodados.

j8—3p

FABRICA DE Lámparas y hojalateria en la calle de la Piedad núm. 228, se necesita un buen oficial hojalatero, tambien se hace saber al publico que el dueño de este establecimiento recien llegado de Paris fabrica y compone toda clase de lámparas y quinquees al gusto de los compradores, garantidos y á precios muy equitativos tambien avisa á todos los que quieran ocuparlo de que en su casa tiene un buen surtido de tubos y bombas. j8 8p

FOSFOROS de una clase garantida, á precio muy equitativo; se venden en la calle de la Piedad número 74. j8—5p

PARA PODAR, ingertar, plantar y trasplantar; se ofrece una persona muy inteligente, y que llevará un precio sumamente barato por su trabajo. Quien lo necesite ocurra á la calle de Corrientes número 299. El presente mes de Junio y siguiente Julio son los mejores para esta clase de trabajos, lo que previene para las personas que tengan que hacerlos.

j8—3p

A REDITO, 28 mil pesos se dán, sobre finca en la ciudad, que esté libre de otra deuda; darán razon en la calle de Cangallo número 233.

j8—3p

SEMILLA de alfalfa buena y barata, fósforos á 1 real la lo caja, yeseus quimicas, ... españoles, panal de carta rico, fósforos de cerillo, esteras y felpudos, alucema de España, benjuí; de la iglesia de San Juan para el rio.

j8—3p *Sauvidet.*

UNA SILLA de señora para montar á caballo, de poco uso, se vende barato; calle de la Merced número 84. j8—6p

SE PREVIENE á los que sacaren de abordo del bergantin goleta inglez "Belsey & Janes" encallado en el Banco de San Gregorio (costa oriental) Una cadena de 7 octavas de pulgada y 70 brazas de largo, una ancla con zepo de fierro de 8 quintales mas ó menos, 19 rollos cabos de maniobra nuevo, varias velas nuevas, y parte de ropa de uso del capitan; la entreguen á D. Estevan Risso (de Montevideo) que es su verdadero dueño, quien le entregará la parte que le corresponda como salvataje. j8—10p

SE HA PERDIDO un caballo colorado malacara ... puente de Barracas; quien lo entregue en la calle de Cuyo frente al n. 76, recibirá una gratificacion. j8—3p

SE DESEA saber el paradero del jóven ... para comunicarle noticia cierta de asuntos de importancia; la persona que ... Corrientes, dicho jóven, en el almacen de comestibles, calle de ... recibirá dos cuadras de la iglesia de San Nicolas para el campo, birá una gratificacion. j8—3p

PAPEL DE OFICIO Superior en la libreria inglesa No. 20 calle San Martin. j8—5p.

SE VENDEN las fincas calle de Corrientes de San Nicolas 11 cuadras para el campo, á mano derecha, con frente de 11 varas y 21 de fondo: otra de 9 varas de frente y 41 de fondo, con 5 piezas de altos y 2 cuartos de madera: otra compuesta de medio cuarto de tierra y 21 varas de fondo: un sitio de siete varas de frente. Para tratar ocurran á la misma á cualquier hora del dia.

j8—3p.

SE ALQUILA una esquina en la calle de la Independencia y Santiago del Estero, de los ejercicios una cuadra para el campo, propia para cualquier negocio; el que se interese por ella ocurra á la misma casa, donde encontrará con quien tratar.

j8—8p

EL ABAJO firmado síndico del concurso de la casa de comercio de D. Leonardo Brid hermanos, ruega á los Sres. acreedores de estos, se sirvan pasar por la calle de la Victoria número 136½, almacen de efectos, con los saldos de sus respectivas acreencias para la toma de razon correspondiente.

Buenos Aires, Junio 8 de 1852.

j8—5p *Eugenio Ford.*

APRENDICES de lomilleria á quienes se les harán propuestas ventajosas, se necesitan en la calle de las Artes número 38.

j8—10p

MUCAMA, se necesita una que presente buenas recomendaciones de su conducta; calle San Francisco número 140. j8—3p

UNICO remedio eficaz para el dolor de muelas; se vende en el almacen número 55 calle de la Piedad, precio diez pesos el frasquito. j8—5p

MUCAMA Y COCINERA

Las personas que quieran acomodarse ocurran á la calle de la Defensa núm. 157. j7—6p

SE ALQUILA una casa esquina calle Esmeralda y Charcas; para tratar ocurrase al núm. 190, calle Mayo.

j7—3p

AMA DE LECHE se ofrece una italiana que dará buenas garantias; ocurrase calle Chile núm. 162.

j7—3p

SE VENDE un boliche sito en la calle de Chile núm. 212, de leña y carbon y verduras y algunas otras menudencias.

j7—3p

APRENDIZ de Farmacia, se necesita un jóven con algunos conocimientos en dicha facultad; ocurrase á la botica del LEON, calle de Cuyo y Suipacha. j7—3p

SE DESEA saber el domicilio del Señor D. Marcos Antonio Bergara, y si por el presente aviso este Señor lo tiene á bien puede apersonarse á la calle de Federacion núm. 41, donde se le entregará una carta, y se le comunicará un asunto que le concierne.

j7—3p

PARA LOS agrimensores, hay de venta una plancheta con todos su aparato, en la Libreria calle Merced núm. 84. j7—6p

DEPENDIENTE se ofrece uno de 32 años, con respetables recomendaciones, sus aptitudes son las siguientes: sabe leer escribir y sacar cuentas bien, tiene mucha práctica en negocio de pulperia almacen y tienda, podria tambien en muy pocos dias ponerse al corriente en barraca ó de mayordomo de alguna estancia, entiende un poco de varios oficios que serian de mucha útilidad en cualquier establecimiento, pues solo desea encontrar una mano protectora para hacer aparecer sus aptitudes y honradez; el que quiera favorecerlo puede ocurrir á la Tintoreria del Volcan calle Santa Rosa al lado del núm. 29. j7—3p

SE VENDE una casita sumamente barata en la calle de Cangallo de la plaza Nueva 7 cuadras para el campo sobre mano izquierda; tiene 4 piezas, pozo de balde y cocina, 12 y media varas de frente, y 70 de fondo, con algunos árboles, es una linda localidad por su inmediacion á los mercados de Lorea y Salinas; en la pulperia de D. Santiago Latas, que está en la misma acera darán razon de la dueña. j7—3p

SE ALQUILA una casita de altos, distante tres cuadras de la plaza de la Victoria, con 6 piezas, cocina, patio, y demas oficinas, tres de los cuartos son empapelados: ocurrase calle la Federacion núm. 135. j7—5p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa No. 14.

Articulos de Almacen.

El Miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, para liquidacion de facturas, lo siguiente:

50 petacones tabaco paraguayo, 60 tercios yerba paraguaya, vino en bordalesas, tabaco en rollos, papel de estraza, azucar fósforos, fariña, papel blanco, cigarros de hoja, quesos, jabon, cubiertos de mesa cuchillos de punta, palmatorias, tinta en tarritos y otros muchos articulos de almacen que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

De la goleta "Suerte Euvidia," antes "Italia Libre," de porte de 121 toneladas.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere la espresada goleta surta en balizas frente á la Capitania del Puerto, está recientemente encadenada, acaba de llegar de Corrientes y está lista para navegar, perfectamente enarbolada con todos sus aparejos, velas, cadenas, &a. &a.

Tambien dos lanchas, una de estas con su vela correspondiente.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle Mayo núm. 3. frente al fuerte.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el menage de dicha casa perteneciente á una familia estrangera que se ausenta del pais y consiste de:

Muebles de uso, loza, cristales y demas útiles de la casa que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la barbería calle de Suypacha núm. 214, plaza del Temple.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para redondear el negocio, se rematarán precisamente á quien mas diere, todas las existencias de dicha barberia y ademas un piano, sillas, sillones, espejos, cuadros, nabajas, tigueras, tohallas, reloj y demas útiles y muebles de la casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa No. 147.

El Miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular un buen surtido de efectos ingleses y franceses compuesto de lo siguiente.

Paños finos y regular, lienzos tablas, bramantes libreta finos y regular, pañuelos cambray de hilo, cocos rosados, frazadas blancas y punzoes, géneros de seda para chalecos, calsoncillos y camisetas de merino, pañuelos de rebozo de varias clases, corbatas de seda, pañuelos cambray de algodon, linoes de colores, bombasi americano rica clase, fleco para calsoncillos, bramante de hilo para sábanas, géneros de lana y seda para vestido, género para pantalones, medias de varias clases, chales de punto negro, y otros efectos.

En seguida se rematará una factura nueva recien despachada con verde y celeste compuesto de:

Medios merinos, esceses de mucho gusto, tibet de colores, zarazas idem.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular los siguientes articulos.

50 barricas azucar de Santos. 30 petacas tabaco paraguayo, 30 tercios yerba idem, 25 sobornales misionera, 16 cajones fósforos, 70 cajones jabon, 30 sacos pasas de higo, 20 bolsas alucema, algunos cascos vino dulce de Málaga, 30 bajones datiles 20 idem almidon, 10 bolsas cominos, y otra porcion de articulos.

Por Federico Silva.

En su casa calle Representantes núm. 133.

Muebles y otros objetos.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Sofaes y sillones otomanos, sillas de caoba, mesas redondas de idem, mecheros de 3 luces, espejos de chimenea, idem de cuerpo estero, lámparas, floreros de alabastro, 6 cuadros de Avelardo, otro idem idem, 1 alfombra de tripe de 50 varas, otra idem idem, 2 bancos otomanos y botero, figuras de porcelana y otra porcion de objetos pertenecientes á este ramo.

Para una casa de comercio.

2 escritorios, bancos para idem, 1 prensa para copiar, 1 caja de fierro &a. &a.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas y Rosario.

La balandra nacional "Angelita", su patron P. Charquine; admite carga y pasageros, para tratar por una ú otra cosa ocurran á la calle San Martin núm. 181. j8—2p

Para Montevideo.

Saldrá si el tiempo lo permite mañana Miércoles 9 del corriente, el bergantin goleta nacional RAMA NEGRA. Para alguna carga y pasageros ocurran al escritorio de Estevan D. Risso, calle Nueva n. 4.

j8—1p

Para la Coruña y demas puertos del Norte de España.

Admite carga y pasageros el nuevo y hermoso bergantin español "Nuevo San Francisco." Los que gusten tratar de una u otra cosa véanse con su capitan D. Garcia Mendez, en la fonda del Comercio. j7—6p.

Para la Colonia.

Saldrá á la mayor brevedad el muy conocido y de la carrera paylebot oriental "MERCEDES", su patron I. Lima, puede aun recibir carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades: para tratar de una y otra cosa ocurran al escritorio de Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 24½, casa del Sr. Huergo. j3—5p

Para Paysandú y Concordia.

Saldrá sin falta alguna si el tiempo lo permite el Sabado 5 ó Lunes 7 del corriente la muy superior y conocida goleta oriental "SAMARITANA," tiene ya la mitad de la carga contratada y podrá aun recibir un resto y pasageros para los que tiene excelentes comodidades: para tratar de una y otra cosa ocurran al escritorio calle de Belgrano núm. 24½ Casa del Sr. Huergo.

j3—3p

ver engordar á Moston, y me apliqué con todas mis fuerzas á hacerle adquirir gordura con ayuda de un alimento sustancioso, esperando siempre que llegaria á igualarme en circunferencia, y podria entonces medirse en lugar mio.

—¡Ah, pardiez! esclamó Artagnan, ahora comprendo: eso os evita á la vez la pérdida de tiempo y la humillacion.

—¡Exactamente! Juzgad, pues, mi alegría, cuando al cabo de año y medio de un alimento bien combinado, porque yo en persona me tomaba el trabajo de alimentarle....

—¡Oh! Y no he contribuido poco tambien de mi parte, señor, dijo modestamente Moston.

—En efecto. Juzgad, pues, mi alegría cuando advertí una mañana que Moston tenia que ladearse, lo mismo que yo, para pasar por la puerta secreta que esos diablos de arquitectos abrieron en el cuarto de la difunta Mad. du Vallon, en el palacio de Pierrefonds. Y ahora que hablo de esa puerta, amigo mio, permitidme que os pregunte, á vos, que todo lo sabeis, por qué esos zopencos de arquitectos, que por su profesion deben llevar el compás en los ojos, tienen el capricho de construir puertas por las que no caben mas que personas delgadas.

—Esas puertas, respondió Artagnan, están destinadas para los galanes, y por lo regular un galan es siempre delgado y esbelto de cuerpo.

—Es que Mad. du Vallon no tenia ningun galan, interrumpió Porthos con magestad.

—Enhorabuena, amigo mio, replicó Artagnan; pero los arquitectos habrán tenido en cuenta la eventualidad de que os volvais á casar.

—¡Ah! Bien puede ser, dijo Porthos; y ya que me habeis esplicado la razon de las puertas estrechas, volvamos á la gordura de Moston. Notad de paso, amigo mio, cómo los estremos se tocan: siempre he observado que las ideas vienen al fin á ponerse de acuerto; y á propósito de esto, Artagnan; advertid un curioso fenómeno: os hablaba de Moston que era grueso, y hemos venido á parar á Mad. du Vallon....

—Que era flaca.

—¡No es cosa admirable!

—Querido, un sábio amigo mio, llamado Mr. Costar, ha hecho la misma observacion que vos, y da á eso un nombre griego, de que ahora no me acuerdo.

—¡Con que no es nueva mi observacion! esclamó Porthos estupefacto. ¡Y yo que creía haberla inventado!

—Amigo, eso era ya un hecho conocido antes de Aristóteles; es decir, hace cerca de dos mil años.

—Pues bien, no por eso es menos exacto, dijo Porthos encantado de ver apoyada su observacion por los sábios de la antigüedad.

—Así es; pero si os parece, volvamos á Moston, á quien creo que dejamos engordando á ojos vistas.

—Sí, señor, dijo Moston.

—En efecto, dijo Porthos. Moston engordó de tal suerte, que dejó colmados todos mis deseos, llegando á tener mi misma medida, de lo cual pude convencerme un dia que vi sobre el cuerpo de ese bergante un vestido que se habia hecho con uno de mis trages; un trage, en que solo el bordado valia cien doblones.

—Era solo para probarlo, señor, dijo Moston.

—Desde entonces, replicó Porthos,

CAPITULO LXI.

Como Mosqueton habia engruesado sin avisar á Porthos, y de los disgustos que eso acarreaba á este digno caballero.

Desde que Athos marchó á Blois, rara vez se habian encontrado juntos Porthos y Artagnan. El uno habia hecho un servicio penoso cerca del rey; el otro habia comprado varios muebles que pensaba llevarse á sus posesiones, y con los cuales trataba de establecer en sus diferentes haciendas algo del lujo cortesano, cuyo brillo deslumbrador habia columbrado alrededor de S. M.

Artagnan, consecuente siempre, se acordó de Porthos un dia en que el servicio le dejaba un poco de libertad, é inquieto por no haber tenido en mas de quince dias noticias suyas, se encaminó á casa del baron, á quien encontró á tiempo de levantarse de la cama.

El digno Porthos parecia pensativo, y mas que pensativo, melancólico. Estaba sentado sobre su cama, medio desnudo y con las piernas colgando, contemplando una multitud de trages que matizaban el suelo con sus franjas, sus galones, sus bordados y sus contrastes de colores nada armónicos.

Porthos, triste y meditabundo, como la liebre de La Fontaine, no vió entrar á Artagnan, á quien, por otra parte, ocultaba á la sazon Mr. de Moston, cuya corpulencia personal, muy bastante siempre para ocultar un hombre á otro, se hallaba en aquel momento duplicada con la interposicion de un trage escarlata que el intendente mostraba á su amo, teniéndole cogido por las mangas, á fin de que pudiera aquel verlo mejor.

Artagnan se detuvo pensativo en el umbral, y en seguida, viendo que el espectáculo de aquellos innumerables trages que sembraban el suelo, arrancaban hondos suspiros del pecho del digno caballero, creyó que era ya tiempo de apartarle de tan penosa contemplacion, y tosió para anunciarse.

—¡Ah! esclamó Porthos, cuyo rostro se iluminó súbitamente de alegría: ¡aquí está Artagnan! ¡Al fin tendré una idea!

A estas palabras, Moston, que sospechó lo que pasaba á sus espaldas, se hizo á un lado, sonriendo con ternura al amigo de su amo, y éste se halló así desembarazado del obstáculo material que le impedia acercarse á Artagnan.

Porthos hizo estallar sus robustas rodillas al ponerse en pié, y atravesando el cuarto en dos zancadas, se halló en frente de Artagnan, á quien estrechó contra su corazon con una efusion que parecia adquirir nueva fuerza con cada idea que iba pasando.

—¡Oh! repitió: siempre sois muy bien venido, querido; pero hoy en particular mas bien que nunca.

—Vamos, vamos: ¿reina la tristeza en vuestra casa? preguntó Artagnan.

Porthos respondió con una mirada que espresaba abatimiento.

—Vaya, pues; contadme lo que os pasa, amigo Porthos, á menos que no sea un secreto.

—Ya sabeis, amigo mio, dijo Porthos; que no tengo secretos para vos. Voy, por lo tanto, á deciros lo que me entristece.

—Aguardad, Porthos, á que me desembarace antes de toda esta barahunda de paños, rasos y terciopelos.

—¡Oh! pasad por encima sin cuida-

Para Génova.

Carga y pasageros.

Saldrá para dicho destino á fines del entrante Junio, la goleta sarda TERESA DORIA, de porte de 130 tons., su capitan José Merello, tiene dos terceras partes de su carga, pronta y admite el restante á flete; para tratar por carga y pasage ocurran á su consignatario Bernardo Delfino ó á su capitan calle Reconquista núm. 73. m29—20p

Para Cette y Marsella.

El muy conocido y de superior clase bergantin francés *AUTOMNE*, su capitan Noel, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Ya tiene á bordo los cueros salados y parte de su carga contratada. Admite todavia como 2,000 cueros secos, y de 60 á 70 fardos. Este buque es muy á propósito para pasageros á los que asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su consignatario el Sr. Soular, ó á *Enrique Green.* Corredor marítimo de No. m30—s Calle la Reconquista No. 30.

Para Marsella y Génova.

El muy hermoso y velero de primera clase bergantin sardo *Lariano*, de 240 toneladas, su capitan Sebastian Cuesta, teniendo listo todo su cargamento saldrá sin falta el 15 del entrante mes de Junio, admite pasageros solamente para lo que tiene excelentes comodidades y un esmerado trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios— *Corti, Francischelli é Ferrario,* m11—30p. Calle la Merced No. 136.

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destin del 15 al 20 de Junio, el bergantin sardo FRANSESCO, su capitan Fasio; las personas que gusten ir de pasage, ocurrán á su consignatario el Sr. Bernardo Delfino, calle La Reconquista n. 73, ó al capitan en el Hotel de Paris. m29—20p

Para Rio de Janeiro.

La muy velera forrada y clavada en cobre, polacra nacional *BELLA UNION*, de 121 toneladas, capitan N. Brunnengo.

Este buque teniendo ya alguna parte de su cargamento contratado, aun permite de tomar mercancias á flete á precios moderados.

Ocúrrase al Corredor Marítimo *Ricardo Sutton* (hijo), calle la Recouquista No. 14. j2 8p

Para Montevideo.

Saldrá en toda la presente semana, el bergantin goleta nacional *RAMA NEGRA*; admite carga y tambien pasageros. Para una ú otra cosa, ocúrrase al escritorio de Estevan D. Risso, calle Nueva núm. 4. j2—3p.

Para Gualeguaychú

Saldrá en toda la presente semana la hermosa goleta Nacional "Dos Amigos" admite carga y pasageros; por una y otra cosa ocurrase á su consignatario calle Nueva núm. 2, inmediato á la Aduana. j3—4p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda la presente semana, la hermosa y bien conocida goleta Nacional "La Union" admite carga y pasageros: por una y otra cosa, ocurraso á su consignatario calle Nueva núm. 2, inmediato á la Aduana. j3—4p

AVISOS.

SE DAN 3,000 pesos á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano al lado del No. 281. j7—3p.

A D. JOSE M. TRONCOSO, se le desea ver en la calle Federacion, de la plaza de Lorea á la cuadra para el campo, esquina de panaderia, para comunicarle un asunto de mucho interes para él, de su padre D. Ramon Troncoso residente en un pueblo de campaña. j5—5p

SE ALQUILA una chacra, á media legua del otro lado del Puente de Barracas, con tres habitaciones de azotea: el que se interese en ella ocurra á la calle Santa Clara núm. 58. j5—3p

SE VENDE un carro de cajon nuevo con dos caballos gordos aprueba con sus monturas correspondientes; su dueño lo vende por no poderlo atender: el que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 79, entre las calles Cuyo y Cangallo, en un almacen de dos puertas que hay en la media cuadra. j5—3p

SE ALQUILA una ó dos piezas á la calle, distante de la plaza de la Victoria dos cuadras al Norte, son propias para cualquier negocio; para tratar ocurrase á la calle la Merced n. 69. j5—5p

COCINERO Se necesita uno, en la calle del Buen Orden núm. 169½. j5—3p

DEUTSCHE LEHIBIBLIOTHEK.—Diejenigen Herrn Abonnenten, welche aufgehört haben zu lesen und sich weigern das lange schuldige Abonnement zu bezahlen, werden ersucht, die sich in ihren Händen befindlichen Bücher binnen 8 Tage abzuliefern, oder ich würde mich genöthigt sehen, sie öffentlich aufzuführen. Buenos Ayres den 7. Juny 1852 j7—3p *Albert Kayser.*

HARINA fresca de transbordo. Hay recien llegada de Norte América abordo de la barca "Manchester." Ocurran á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. j7—3p.

EN ESTA IMPRENTA

Se necesitan dos oficiales cajistas.

AVIS aux passagers du *Glemnore* partis du port de Pasages (Espagne). Le soussigné ayant inutilement essayé d'entrer en arrangement avec le nommé Darhanchet pour opérer le recouvrement des sommes que celui-ci doit à Messieurs Depas et Cie de Bordeaux et muni des pouvoirs de ces Messieurs, prévient les passagers qui ont consenti des titres aux noms de Darhanchet et Beroguy qu'ils n'aient á payer ce qu'ils doivent qu'au soussigné, ou à son ordre, en échange de quoi il délivrera aux intéressés les documents qu'ils ont suscrits et toute décharge désirable pour ne rien craindre de la part de Darhanchet dont trois traites à son adresse ont été protestées á leurs échéances faute de paiment. Cet avis ne concerne nullement les passagers qui ont contracté leurs engagements avec le Sieur Jean Etcheberry-Minaberrigaray, celui-ci demeurant chargé des recouvrements qui le concernent par suite de l'arrangement conclu avec le soussigné. Ainsi l'avis que le dit Darhanchet a publié dans le journal *Comercio del Plata* de Montevideo n'a aucune valeur et les passagers débiteurs dont il est question risqueraient d'être obligés de payer deux fois s'ils le fesaient á tout autre que le soussigné représentant á Buenos Aires Messieurs Depas et Ca. de Bordeaux.

Buenos Aires, le 3 Juin 1852.

Michel Lehman.

Calle de la Piedad Nº 60.

AVISO á los pasageros del buque "GLENMORE" salido del puerto de Pasages. El abajo firmado no habiendo podido arreglar las cuentas que tiene D. Juan Darhanchet con los Señores Depas y Ca. de Burdeos, siendo protestadas tres letras que debe, negóse á cumplir con sus obligaciones, y provisto de poderes de dichos señores, avisa á los pasageros que han consentido documentos á favor de Darhanchet ó Beroquy que tienen que abonarlos solamente al abajo firmado ó á su órden, en cambio de lo cual le serán entregados los títulos por ellos subscriptos. Este aviso no se dirige á los pasageros que han contratado con D. Juan Etcheberry-Minaberrigaray habiéndose este arreglado con el abajo firmado quien le entregó sus documentos. El aviso que Darhanchet ha insertado en el "Comercio del Plata" de Montevideo siendo de ningun valor, los pasageros que adeudan serian espuestos al caso de pagar dos veces si lo hacen á cualquier otro que al abajo firmado representante de los Sres. Depas y Ca. de Burdeos. Buenos Ayres, Junio 3 de 1852.

Michel Lehman.

j4 5p Calle de la Piedad No. 60.

El Eco de Ambos Mundos.

Organo imparcial de la política, la filosofia, la ciencia, la literatura, la industria, las artes &a.

Publicado por una empresa de Españoles que con dicho objeto se ha establecido en Paris por la mayor facilidad de las comunicaciones.

Director y Redactor en gefe, D. José Segundo Flores.

Colaboradores: Exma. Sra. Doña Getrudis Gomez de Avellaneda, Señorita Da. Carolina Coronado, D. Antonio García Gutierrez, D. Evaristo San Miguel, D. Juan Martinez Villegas, D. Eduardo Asquerino, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. José Zorrilla, D. José Selgas y Carrasco, D. Heriberto García de Quevedo, D. Miguel Agustin Príncipe, D. Patricio de la Escosura, D. Rafael Bavalt, D. Tomas Rodriguez Rubí, D. Víctor Balaguer &a. &a.

Este periódico, el mejor que ha salido en su clase, se publica dos veces al mes, del tamaño del *Correo de Ultramar*, dando ademas á sus suscritores, todos los meses, ocho pliegos de impresion compacta ó sea cuatro entregas en grande octavo de dos columnas, que forman 48 pliegos al año y contiene cerca 600 páginas con mas lectura que 2,500 de octavo comun.

Al mismo tiempo regala tambien figurines de modas de hombre y señora, un trozo de música moderna, patrones de trages y bordados de señora y retratos de personages célebres Españoles.

Regalo para los primeros 2,000 suscritores.

Se regala á los primeros 2,000 suscritores el *Diccionario de la Lengua Española*, nuevamente mejorado y añadido sobre cuantos se han publicado por D. Pedro Martinez Lopez, ó el *Devocionario Regio*, hecho expresamente para S. M. C. encuadernado en *Chagrin*; de estas dos obras podrán optar por la que gusten.

Gratis el Eco de Ambos Mundos, hasta el 30 de Junio, hasta cuya fecha no empezará á contarse el abono de la suscricion.

Han llegado los ns. 1º y 2º pertenecientes al 15 de Marzo y 1º de Abril. Todos los meses vendrán por el paquete y en el acto de desembarlos serán llevados á domicilio.

Precio de la suscricion por un año 12 pesos fuertes adelantados. Se admiten suscriciones en la sastreria Española calle Perú núm. 50.

Nota.—Los Sres. que quieran enterarse mas por menor, pueden pasarse por dicha sastreria donde leerán los primeros números. j5—10p

APRENDIZ en la talabarteria calle la Victoria núm. 79, se necesita uno, de 10 á 14 años, que sea frances. j5—3p

OFICIAL DE Carpintero, se necesita en la calle de Belgrano núm. 156. j5—3p

COCINERA en la calle del Perú núm. 24, se precisa una cocinera; será escusado se presente sino lleva buenas recomendaciones. j5—3p

EL DOCTOR Marcelino Ugarte, ha establecido su estudio de Abogado en la calle de Mégico núm. 105. j5—3p

COCINERA y una mucama para cargar un niño, se necesita en la casa calle de San Martin núm. 166; se preferirá si son hermanas. j5—4p

AMA DE LECHE para criar en su casa se ofrece una italiana; quien la necesite ocurra calle Sulpacha núm. 220. j5—5p

PARA ALQUILAR un corralon chico, frente al Convento de las Catalinas: ocúrrase al núm. 17, calle de Representantes, para tratar. j5—5p

JARDINERO se necesita uno que entienda en su oficio; en la calle de Belgrano núm. 66. j5—5p

UN PROFESOR De matemáticas, geografía y gramática castellana raciocinada, teneduria de libros, y aritmética mercantil bastántemente conocido en algunos colegios de esta capital y que á dado ya pruebas de sus buenas aptitudes en las cla es que á desempeñado, se ofrece al público para dar lecciones particulares: el que lo desee ocupar ocurra á la calle la Piedad núm. 182½. j5—5p

MAYORDOMO para barraca: se ofrece uno con regulares aptitudes en este ramo, y que posée el ingles, castellano é italiano: la persona que lo necesite ocurra á la calle Balcarce núm. 152 que hallará con quien tratar, y quien responda de su conducta. j3—10p

Gran Peluquería de las Ninfas.

Victor Mazoyer, dueño del establecimiento de los Baños Públicos, sito en la calle de la Piedad núm. 125.

Avisa á sus marchantes y al público en general, que ha abierto en la misma casa con dicho título, una tienda de Peluquería, Barbería y Perfumeria. Con gran rebaja en todos sus ramos: su armazon de perfumeria ofrece un surtido completo de lo mejor que se halla en la plaza, incluso el célebre opiat conocido ya por sus efectos maravillosos; tiene á parte un espacioso salon adornado con elegancia en donde ofrece cortar el pelo y afeitar por cinco pesos, pelucas en ciento y cincuenta y casquetes en cien pesos; por peinados de señoras y medidas á los señores tiene otro salon á parte; los añadidos, rulos y en fin, todo lo concerniente á su arte, se hará con gran modificacion de precios, sin que por eso desmerezcan en lo mas mínimo de lo mejor que se ha trabajado.

Los señores que gusten tomar temporada á mas de ser servidos con esmero y aseo, gozarán de la misma diminucion de precio.

Las personas fuera de la ciudad ó que no quisieran apersonarse, podrán mandar sus medidas, tomando el contorno de la cabeza pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra. j3—6p

PARRAS DE 3 AÑOS Se venden en la calle de las Artes n. 308. j4—6p

DEPENDIENTE se necesita uno como de 12 á 15 años, en la roperia calle San Martin núm. 15. j5—3p

SE NECESITA una cocinera en la calle de Corrientes nú. 48, que sepa cumplir bien con su obligacion. j5—5p

SE DESEA COMPRAR

Una Farma-cópea en español por Jordan; el que la quiera vender ocurra á la calle del Perú núm. 59, almacen de pinturas de D. Juan A. García. j5—3p

¡200 PESOS! Se gratificará al que entregue ó dé noticia cierta de dos caballos, el uno escuro herrado de las cuatro patas, y el otro overo alazan tambien herrado de las cuatro patas y crin bolteada, que han disparado del bajo de la Aduana el 31 de Mayo á las 8 de la mañana ambos con bozal: hay noticias de haberlos visto subir por la barranca del Fuerte en direccion á la plaza del 25 de Mayo. Ocúrrase á la caballeriza calle Belgrano No. 184. j3 4p

SE NECESITA un oficial carpintero que entienda hacer medianamente cajones fúnebres; ocurra á la calle de Corrientes n. 201, de San Nicolas media cuadra para el rio. j4—6p

SE VENDE en la calle de Lima frente al n. 240, una máquina de picar carne, unas palmas y 2 carros, uno de ellos está toldado, lo que se venderá muy barato. En la misma casa encontrarán con quien tratar. j4—5p

SE VENDE una puerta de calle nueva de 3 varas menos 4 pulgadas de altura con 1¼ vara de ancho, 2 ventanas nuevas con 2½ varas de altura y 1½ idem menos 3 pulgadas de ancho; veanse calle Mayo n. 168. j4—6p

A LOS propietarios y al público en general. El que suscribe pintor de profesion, habiendo introducido recien en el pais un nuevo modo de pintar al barniz las puertas, ventanas &a., dando un brillo y un colorido que no se puede obtener de la manera antes usada; las personas que quisieran ocuparlo podrá mostrarles algunas obras ejecutadas, seguro que al verlas quedarán persuadidas sobre la superioridad de dichas pinturas; á mas se ofrece para empapelar, poner bastidores y cielo-rasos, hace imitaciones de cualquier madera y piedra marmol, pinta y dora muestras al gusto de los interesados, pinta armazones de tienda al gusto mas moderno, y dora vidrios cualquiera que sea el dibujo y letreros que se le pida, siendo todo por un cincuenta por ciento menos que en otra parte; tiene á su disposicion unos de los mejores oficiales que hay en el pais. Calle de la Victoria No. 63, peluqueria de Monis. j7—10p. *Bardy.*

SE VENDE la fonda y café de la esquina de la Patria calle Belgrano y Tacuari, á un precio muy moderado porque el dueño tiene que ausentarse del pais. Ocúrruse á la misma esquina encontrarán con quien tratar. j7 3p

SE VENDE la carpinteria y algunas puertas que se darán á un precio muy acomodado, porque el dueño tiene que ausentarse del pais. Ocúrrase en la esquina de la Patria calle Belgrano y Tacuari encontrará con quien tratar. j7 3p

EN LA CALLE de las Artes No. 80 se da comida á estilo del pais con el mayor aseo y prolijidad, y á precios muy baratos, en la misma casa se precisan algunos cigarreras, prometiéndoles buena paga y ser bien cuidadas. j5—6p.

SE VENDE un carro con dos bueyes; en la calle de Tucuman núm. 167, darán razon. j5—3p

UN IRLANDES con su muger recien llegado á esta, desean encontrar algun acomodo donde puedan trabajar en el establecimiento, bien sea en el pueblo ó en la campaña pudiendo dar buenos informes de su honradez; en la calle La Reconquista núm. 58, darán razon. j5- 3p

EL JURI de objetos de plata convoca á todos los plateros al depósito de objetos robados para el reparto definitivo el martes 8 del corriente de una á dos de tarde. j5—3p

SE VENDE un terreno de estancia con 660 varas de frente, y legua y media de fondo, aguada permanente, está inmediata á San Antonio de Areco, para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 256. j2—6p

CALLE DE Corrientes núm. 284, se necesita una ama de leche, se preferirá que sea morena. j2—6p

NE LA CALLE Santa Clara No. 145, almacen de cal y terralla; hay un lindo surtido de macetas para plantas de todas clases, cazuelas para las hormigas, ollas catalanas y francesas, caños para edificios, lebrillos, baldosas para techo, cal de la Bajada y de Córdoba de superior calidad, que se venderá mas barato que en ninguna otra parte. j3 5p

PROFESOR DENTISTA,

CARLOS E. KRAUSE.

Vive en los altos calle de la Victoria No. 63.

Se encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

De vuelta de su viage á Alemania y Francia, se apresura nuevamente á ofrecer sus servicios profesionales al respetable público. Tiene en su poder dientes minerales, que no se han visto todavia en el pais, que se colocan por un nuevo método, sin dolor ninguno. Posee los mejores perfeccionados instrumentos para estraer muelas casi sin dolor ninguno; ademas un remedio para quitar el dolor de muelas, y para emplomar, oro puro y varias otras muy buenas emplomaduras, como tambien para conservar y limpiar la dentadura los mejores polvos y tinturas. m14—30p

Teneduría de libros, Aritmética mercantil, é Idioma Inglés.

Los señores que deseen tomar lecciones en algunos de estos ramos, tendrán la bondad de avisar en casa del profesor que suscribe, calle de la Federacion No. 156.

m28—10p *Jorge Clarke.*

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; idem para señoras completas 180 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos; idem chatas 15 pesos

Calle la Victoria núm. 79.

m13—15p

NAPOLEON Fabricante de billares conocido en el pais de muchos años por su buena construccion, tiene unos diez ó doce para vender, construidos por los mejores oficiales y de la mejor madera, todos enchapados de caoba y jacarandá.

Como es de los mejores que conoce su arte, los venderá siempre 500 pesos, mas baratos que otros; tiene igualmente un surtido de bolas de billar de todos tamaños, 1 paño superior, tacos finos y ordinarios, reglas de billar en castellano, y tambien se encarga de componer billares y dejarlos como nuevos; todo á un precio muy barato: calle Maypú núm 53. m22—30p

FINCAS EN VENTA.

Una en el pueblo de Zárate y otra en el de San Andres de Jiles, ambas de azotea y con exelentes comodidades para familia y cualquier clase de negocio, reuniendo hallarse situadas en la mejor localidad de dichos pueblos. Los interesados pueden ocurrir por pormenores y su dueño, en la calle de Potosí núm. 285; tambien un piano de exelentes voces, que se podrá ver en la misma casa. m10—30p

EL

ECO DE AMBOS MUNDOS.

Organo imparcial de la política, la filosofia, la ciencia, la literatura, la industria, las artes &a.

Publicado por una empresa de Espanoles que con dicho objeto se ha establecido en Paris por la mayor facilidad de las comunicaciones.

Director y redactor en gefe——D. José Segundo Flores.

Colaboradores:—Exma. Señora Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, Señorita Doña Carolina Coronado, D. Antonio García Gutierrez, D. Evaristo San Miguel, D. Juan Martinez Villegas, D. Eduardo Asquerino, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. José Zorrilla, D. José Selgas y Carrasco, D. Heriberto García de Quevedo, D. Miguel Agustin Príncipe, D. Patricio de la Escosura, D. Rafael Baralt, D. Tomas Rodriguez Rubí, D. Víctor Balaguer &a. &a.

Este periódico, el mejor que ha salido en su clase, se publica 2 veces al mes, del tamaño del *Correo de Ultramar*, dando ademas á sus suscritores, todos los meses, ocho pliegos de impresion compacta ó sea cuatro entregas en grande octavo, de dos columnas, que forman 48 pliegos al año y contienen cerca de 600 páginas con mas lectura que 2,500 de octavo comun.

Al mismo tiempo regala tambien figurines de modas, de hombre y señora, un trozo de música moderna, patrones de trajes y bordados de señoras y retratos de personages célebres españoles.

Regalo para los primeros 2,000 suscritores.

Se regala á los primeros 2,000 suscritores el *Diccionario de la lengua española*, nuevamente mejorada y añadido sobre cuantos se han publicado, ó el *Devocionario Regio*, hecho expresamente para S. M. C. encuadernado en *Chagrin*; de estas dos obras podrán optar por la que gusten. Grátis el *Eco de Ambos Mundos*, hasta el 30 de Junio, hasta cuya fecha no empezará á contarse el abono de la suscricion.

Han llegado los números 1º y 2º pertenecientes al 15 de Marzo y 1º de Abril. Todos los meses vendrán por el paquete, y en el acto de desembarcarlos serán llevados á domicilio.

Precio de suscricion por un año 12$ fuertes adelantados. Se admiten suscriciones en la Libreria Hispano-Americana Recoba Nueva núm. 60.

NOTA.—Los Sres que quieran enterarse mas por menor, pueden pasarse por dicha libreria donde leerán los primeros números. j3—10p

SE DA A REDITO SETENTA MIL $ moneda corriente, en fracciones de 20,000 y de 30,000 pesos, sobre hipoteca de finca, y libre de todo censo y gravámen; el que se interese, ocurra á la calle San Martin núm. 185, á toda hora del dia encontrará con quin tratar. j3—5p

En la calle de la

FEDERACION Nº 4

Se acaba de establecer una armeria y cuchilleria. El dueño tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que en dicha casa se compone toda clase de arma blanca y de fuego; se les hace las cajas correspondientes del mejor modo; se afilan navajas, tijeras, trinchetes y todo instrumento de cirujía dejándolo como si saliese de la fábrica; se hacen puñales de la mejor hechura, garantidos por el temple y todo á precios muy acomodados. m21—30p

MANUAL DE AGRICULTURA,

POR

D. Tomas Grigera.

Esta interesante y escasa obra, se acaba de publicar con un apéndice sobre los árboles frutales, y se vende en esta Imprenta.

SE VENDE una casa en la calle Sto. Domingo No. 191; tiene ocho piezas, edificada en terreno de ocho varas tres cuartas de frente y setenta de fondo. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j3—5p.

TABLAS DE REZO.

Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. a23—6p.

CARLOS D. FREDRICKS y Ca., Retratistas al Electrotypo, avisan al público su pronta salida para los Estados Unidos. Las personas que todavia necesiten un buen retrato por este inimitable sistema, concurran cuanto antes á su galeria calle de la Piedad núm. 98. m12—30p

CALLE LA MERCED N. 62.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA,

DE

J. TEMPERLEY.

Efectos recibidos por el *Universel* del Havre.

Paletós de paño castor forrados y colchados en seda, idem forrados en tartan, idem forrados en lustrina, fraques y levitas de paño fino, fraques de casimir doble para andar á caballo, chaquetones de paño castor forrados en tartan, un surtido de casimires de invierno de gustos modernos, felpas de seda para chalecos, cachimires y gró de mucho gusto para id, corbatas de cachimir de gustos nuevos, idem de raso y de pequin de colores y negros, corbatines de resorte, camisetas y calzoncillos de franela de lana fina, idem de lana de merino, idem de seda, idem idem de algodon, guantes de lana de cachimir, idem de castor, idem de cabritilla, idem de seda y de hilo, camisas blancas de hilo, idem de pechera de hilo, idem de algodon, sombreros de felpa negros, idem de niños, idem de castor negros y blancos de superior calidad, un exelente surtido gorras de paño de todas clases como para hombres y niños, bastones de estoques y zapatos de goma. Tambien se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios moderados. m26—30p

Sastreria y roperia

A LA VIRA DE PARIS.

Calle La Merced núm. 40, frente al Teatro Argentino.

Este nuevo establecimiento puramente para hombres, se encuentra provisto de un elegante surtido de ropa hecha en general, que se compone de: paletoes colchados en seda y de todas clases, un surtido muy variado, cortes de chalecos á la última moda, idem casimir para pantalon, corbatas de raso muy ricas gustos modernos, camisas de cambray de hilo, idem de colores, idem pechera idem, idem de algodon y zaraza, camisetas y calzoncillos merino, idem franela idem, batas para entre casa de raso negro y casimir colchadas en seda y tartan, guantes de cabritilla, idem castor y casimir, sombreros negros franceses, gorras de terciopelo para niños, bastones, látigos paraguas finos de colores de gusto, y una infinidad de artículos concernientes al ramo que se omite por su larga estension

NOTA.—Tambien se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños, á precios módicos. m27—30s

SILLAS Norte-Americanas legítimas de Baltimore, hay armadas y encajonadas á propósito para conducir al interior; tambien hay de amacarse, de estudio, y para niñas de todas clases. Se encuentran en venta en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara No. 49. m26—10p.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

SE VENDE la botica del SOL, situada en la calle de la Federacion núm. 475 al otro lado del Molino: la persona que se interese puede ocurrir á la mencionada casa que encontrará con quien tratar. j3—15p

CILINDRO DE Vapor para saladero. Hay solamente uno, recien desembarcado, con todos sus útiles, y muy superior, en la barraca de los Sres. Llavallol é hijos, ó á Juan Galt Smith; calle del Perú núm. 55. j3—30p

UN MUCHACHO de 15 á 16 años de edad, se precisa en la calle del Perú núm. 55, como para cuidar caballos y limpiesa de una volanta. El que se considere capaz de desempeñar este trabajo y con buenas recomendaciones será admitido. j2—15p

do, dijo Porthos lastímeramente. Todos esos son desechos.

—¡Diantre con los desechos, Porthos! ¡Paño de á veinte libras la vara; un raso magnífico; un terciopelo digno de un rey!

—Con que esos trages os parecen..

—¡Espléndidos, Porthos; espléndidos! Apuesto á que sois el único en Francia que tiene tantos, y que, aun cuando no os mandáseis hacer ninguno mas, y viviéseis cien años, cosa que no me estrañaría, podríais llevar un trage nuevo el dia de vuestra muerte, sin tener que ver con sastre alguno desde ahora hasta aquel dia.

—Porthos meneó la cabeza.

—Vamos, amigo mio, dijo Artagnan; esa melancolía, que no es propia de vuestro carácter, me asusta. Querido Porthos; salgamos de aquí, y cuanto antes mejor.

—Si; salgamos, con tal que sea posible.

—¿Habeis recibido acaso malas nuevas de Bracieux, amigo mio?

—No: se ha hecho la corta de los montes, y han dado una tercera parte mas de producto que lo que se habia calculado.

—¿Ha desaparecido quizá la pesca de los estanques de Pierrefonds?

—No, amigo mio: al contrario, se ha hecho la pesca, y con el producto de la venta ha habido para abastecer de pescados á todos los estanques de las cercanias.

—¿Se ha hundido quizá Vallon á impulsos de algun terremoto?

—No: antes bien ha caido un rayo á cien pasos del palacio, haciendo brotar un manantial en un sitio que carecía enteramente de agua.

—Pues entonces, ¿qué sucede?

—Sucede que he recibido una invitacion para las fiestas de Vaux, respondió Porthos con voz lúgubre.

—¡Y os quejais por eso! ¿Sabeis que el rey ha dado causa á mas de cien disensiones en los matrimonios de la córte, por haber rehusado muchas invitaciones? ¿Con que sois de la partida de Vaux? ¡Bueno, bueno!

—¡Ay, si!

—Vais á disfrutar de un golpe de vista magnífico.

—Así lo creo.

—Indudablemente va á reunirse allí todo lo mejor de Francia.

—¡Ah! esclamó Porthos arrancándose desesperado un mechon de pelo.

—¿Pero qué es eso?....¿Estais malo, querido?

—¡Oh, estoy mas robusto que el puente Nuevo, voto á cribas! no es eso lo que me angustia.

—¿Pues el qué?

—Que no tengo trage.

Artagnan se quedó petrificado.

—¡Que no teneis trage! esclamó: ¿pues y esos cincuenta que están rodando por el suelo?

—Si, cincuenta, y ni hay uno siquiera que me venga.

—¿Cómo que ninguno os viene? ¿Pues no os toman medida para vestiros?

—Si, se apresuró á contestar Moston, pero por desgracia he engruesado mas de lo regular.

—¿Con que habeis engruesado?

—Tanto que me he puesto mucho mas que el señor baron. ¿Podríais creerlo, señor?

—¡Pardiez, á la vista está!

—¿Lo ves, imbécil, cómo está á la vista?

—Pero en último resultado, querido Porthos, replicó Artagnan algun tanto impaciente, no comprendo que

tenga que ver la gordura de Mosqueton con que no os vengan vuestros trages.

—Voy á esplicároslo, querido, dijo Porthos. Sin duda recordareis haberme contado la historia de un general romano, llamado Antonio, que tenia siempre siete jabalíes compuestos y aderezados en diferentes puntos, para que lepudioran servir de comer á cualquiera hora que se le antojase. Pues bien, como de un momento á otro podia ser llamado á la córte y tener que pasar en ella una semana, resolví que me tuviesen siempre dispuestos siete trages para esta ocasion.

—Magníficamente pensado, Porthos. No hay mas sino que tener una fortuna como la vuestra para satisfacer semejantes caprichos, y eso sin contar el tiempo que se pierde en tomar medidas. ¡Las modas cambian con tanta frecuencia!

—Pues en eso precisamente es en lo que me lisongeaba, de haber hallado un expediente ingenioso.

—Veamos cuál, porque yo nunca he dudado de vuestro ingenio.

—¡Ya recordais que Moston estaba flaco?

—Si, en la época en que se llamaba Mosqueton.

—¿Y recordais por qué tiempo empezó á engordar?

—No me acuerdo á punto fijo; perdonad, querido Moston.

—¡Oh! no incurris por eso en falta, dijo Moston con aire amable; porque fué cuando estabais en Paris, y nosotros viviamos en Pierrefonds.

—Sea cuando fuese, querido Porthos, ello es que hubo un momento en que Moston empezó á engordar.... ¿No es eso lo que me queriais decir?

—Exáctamente, y es una época de muy gratos recuerdos para mí.

—¡Lo creo! repuso Artagnan.

—Ya comprendereis, continuó Porthos, la molestia que eso me evitaba.

—No lo comprendo todavía, querido amigo; pero á fuerza de esplicármelo....

—Escuchad. En primer lugar, como habeis dicho, es una pérdida de tiempo el que se emplea en tomar á uno medida, aun cuando solo sea cada quince dias. Luego puede uno estar de viage, y cuando quiere tener dispuestos siempre siete trages....En una palabra, querido, tengo una gran repugnancia á que me tomen medida. O es uno noble ó no; ¡qué diablos! Eso de dejarse palpar y medir por un bergante que le analiza á uno por pies, pulgadas y líneas, es cosa humillante. Esas gentes os encuentran faltos de un lado, prominentes de otro, y conocen vuestro fuerte y vuestro flaco. Mirad, cuando sale uno de manos de un sastre, se asemeja á esas plazas fuertes, de las que un espía ha logrado tomar los ángulos y la espesura de la muralla.

—¡En verdad, querido Porthos, teneis ideas que son enteramente vuestras!

—Ya veis; cuando uno es ingeniero....

—Y ha fortificado á Belle-Isle.... Teneis razon, querido.

—Me ocurrió, pues, una idea, y sin duda habria sido buena, á no ser por el descuido de Mr. Moston.

Artagnan dirigió una mirada á Moston, el cual contestó á ella con un ligero movimiento de cuerpo, que queria decir: "Ahora vereis si tengo la menor culpa."

—Complacíme, continuó Porthos, con